

El 061 Aragón, Medalla de Aragón por su labor en la DANA



Comunicados de los colegios por la situación de la residencias y el mapa sanitario

Entran en vigor los nuevos Estatutos

El Colegio, galardonado por la Facultad de Ciencias de la Salud de Unizar

sumario



Noticias de Enfermería

AÑO XXVI • NÚMERO 140
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2024

- **Directora:**
Teresa Tolosana Lasheras
- **Coordinador de contenidos:**
Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
Inmaculada Marco Arnau
Eva Gálvez Álvarez
María Jesús Morales Gregorio
María Jesús Pardo
Marina Francés Pinilla
Miguel Ángel García Martínez
Beatriz Sola Talayero
Marisa de la Rica Escuin
Beatriz Acha Aibar
M^a Teresa Clares Puncel
Ana María Latorre Izquierdo
- **Edita:**
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492
prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
Litocian, S.L.
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Imprime:**
Litocian, S.L.
Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26 50180 Utebo (ZARAGOZA)
Tels. 976 792 325
litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **Noticias de Enfermería** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. **Ejemplar gratuito**

3 editorial

4 actualidad

- El 061 Aragón recibe la Medalla de Aragón como parte integrante del contingente desplazado a Valencia por la DANA 4
- La tragedia de Villafranca urge a plantear profundos cambios en el actual modelo de atención sociosanitaria 6
- Las enfermeras apuestan por un nuevo mapa sanitario donde todos los perfiles profesionales estén más presentes en la toma de decisiones 7
- El Colegio ya cuenta con nuevos Estatutos 9
- Los colegios de Enfermería, galardonados por la Facultad de Ciencias de la Salud de Unizar 10
- Descubrimientos inéditos sobre la desconocida etapa enfermera de Santiago Ramón y Cajal 11
- El servicio de Enfermería Nefrológica del Hospital Clínico galardonado en el Congreso Nacional de la SEDEN 13
- Obituario Mariluz Hualde Grasa 14
- María Pilar San Gil, matrona centenaria 15
- La matrona Susana Lafuente presenta su nuevo libro 16
- Participación colegial en la Ofrenda de Flores 17
- Casi 1.500 vacunas administradas en el punto de vacunación extraordinario instalado en el Hospital Provincial 18
- La prueba piloto de vacunación en centros escolares aprueba con nota 19
- Celebración de las III Jornadas Aragonesas de Heridas Complejas: IMPRESIONES 20
- Tercera edición de las Jornadas de actualización práctica en Atención Primaria 21
- La AECA celebra su vigésimo aniversario celebrando su primera jornada 22
- El Colegio organiza su primera jornada sobre el Espectro Autista 23
- IV Jornadas de Actualización Quirúrgica para Enfermería: Un impulso a la formación y la seguridad perioperatoria 24
- Resumen del VIII Taller de actualización en vacunas en el Colegio de Enfermería de Zaragoza 26
- Experiencia de las X Jornadas de la Asociación Aragonesa de Enfermería del Trabajo 28

30 biblioteca

- Últimas novedades incorporadas a la Biblioteca colegial 30

33 historia viva de la enfermería

- Santiago Ramón y Cajal. Enfermero y premio Nobel en Medicina 33

38 divulgación

- Inteligencia artificial en enfermería: aplicaciones y consideraciones éticas 38

41 colaboración

- Curso de formación en voluntariado de la Fundación Capiunt 41

42 enfermería naturista

- III Jornadas de Envejecimiento Saludable desde la Enfermería Integrativa 42

44 ética y deontología

- Confidencialidad; Ética y Deontología 44

46 asesoría jurídica

- Sentencia de la Sala de lo Social del TSJA que confirma la sentencia del Juzgado de lo Social en el reconocimiento en la prestación por Riesgo de Embarazo así como en qué situaciones se debe otorgar al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud 46

48 agenda

- Prestaciones Sociales. Para publicar con nosotros 48
- Prestaciones Colegiales 49
- Directorio de Servicios 50



Editorial de la Presidenta

El 50% de las enfermeras en Aragón no repetirían al elegir la profesión. Este es uno de los datos que se refleja en una encuesta que ha realizado el Consejo General de Enfermería a nivel nacional. A esta cifra podemos poner muchas reservas: muestra insuficiente (8.000 respuestas a nivel nacional), metodología... Aun así y con todas las reservas la cifra es preocupante.

Lo que más me preocupa ahora mismo es que creo que la situación puede justificar estas cifras.

Terminar unos estudios en los que los créditos que vas superando para conseguir el título no tengan la misma validez que en otras carreras para conseguir un nivel profesional, como poco, es decepcionante. Ya no por el salario sino por las puertas que se cierran en tu futuro y a riesgo de parecer mal pensada es lo que realmente frena que pasemos a ser un A1. Y el motivo por el que desde otras profesiones no les interesa que las enfermeras ocupemos ese nivel. Y poco interesará que hayas hecho el doctorado o algún master. Muchos puestos de gestión, administración y de investigación están reservados para los A1.

Solo hay una excepción, el ámbito universitario, donde las enfermeras ocupan puestos con el mismo nivel que sus compañeros de otras disciplinas.

Otro de los batacazos que recibe una enfermera cuando termina es que no está incluida en la ley del medicamento, eso significa que no puede prescribir con la misma autonomía que otras profesiones sanitarias, como médicos, odontólogos y podólogos.

Parece y digo parece porque los avances y retrocesos en este campo han sido muchos, es incluir a nuestra profesión en esta ley.

El sinsentido en estos momentos depende de la autonomía en la que trabajes, te permitirá más o menos amplitud a la hora de realizar recetas. O sea, no depende de mi formación poder prescribir si no la autonomía en la que trabaje.

UN DESEO PARA PAPÁ NOEL

Lo más fácil es pedir que nos traiga el A1 como profesión y la capacidad de prescripción. Me gustaría dejar claro que queremos poder darle a la población toda nuestra experiencia y ciencia, haciendo su vida si no más larga, más completa.

Conseguir una profesión ilusionada, con ganas de avanzar, no solo beneficiará a las enfermeras, será beneficioso para toda la población.

Algo importante que se debería meditar ya que todos, en algún momento, necesitaremos a una enfermera, y a todos al final nos interesará que esté motivada y tenga herramientas para poder hacer su trabajo.

Teresa Tolosana
Presidenta

El 061 recibe la Medalla de Aragón como parte integrante del contingente desplazado a Valencia por la DANA

Los integrantes del 061 Aragón recibieron el pasado martes, 17 de diciembre, la Medalla de Aragón, máxima distinción que impulsa el Gobierno autonómico. El acto se llevó a cabo en una gala celebrada en el Palacio de Congresos de Zaragoza, otorgando la citada medalla al contingente aragonés y los trabajadores de la UME que participaron durante más de un mes en las labores de reconstrucción de Catarroja.

Marta Sampériz, directora Gerente del 061 Aragón, fue la encargada de recoger la medalla en nombre de todos los trabajadores de la unidad de urgencias y emergencias del Servicio Aragonés de Salud.

Este galardón es un reconocimiento a “sanitarios, gestión forestal y medioambiental, bomberos, protección civil, policías, psicólogos, agricultores, tractoristas, periodistas, oenegés y particulares y empresas privadas que, desde el primer día, cedieron recursos materiales y personales y desplazaron allí a sus propios trabajadores para conformar este contingente de emergencias al que hoy reconocemos”, explicó el presidente del Gobierno de Aragón, **Jorge Azcón**.

El presidente de Aragón agradeció la labor a estos casi 2.000 aragoneses, reconociendo que “resumir vuestro trabajo en achicar agua, retirar vehículos amontonados en los garajes o limpiar calles y colectores sería una simplificación injusta. Fuisteis ejemplo de cariño, solidaridad y empatía con un pueblo que pedía ayuda a gritos. Sacasteis lo mejor del ser humano, mientras trabajabais sin descanso para que vuestros hermanos recuperasen sus vidas”.



En este sentido, ha asegurado que “como presidente de Aragón siento agradecimiento y siento también un inmenso orgullo de que vuestro trabajo fuera más allá de las tareas asignadas”.

Cronología de la actuación del 061 Aragón en Catarroja (Valencia)

El 061 Aragón participó desde el 2 de noviembre en el amplio operativo organizado por el Gobierno de Aragón y desplegado en Catarroja, uno de los municipios más afectados por la DANA en la Comunidad Valenciana. A través de la Consejería de Sanidad se requirió su participación como integrante de este dispositivo.

Se aportó una Unidad de Soporte Vital Avanzado, el camión IMV, personal médico, personal de enfermería y TES, que se unieron al contingente de ayuda coordinada de medios humanos y materiales enviados.

El equipo aragonés estuvo realizando labores asistenciales, logísticas y preventivas, también prestaron apoyo a la sobrecarga emocional a la que están sometidos los efectivos desplegados en la zona. Los equipos permanecen en la zona 48 horas en cada relevo.

El 5 de noviembre, 3 días después, se amplió y reforzó el operativo, -esta segunda USVA estuvo sobre el terreno durante 15 días- y después solo permaneció una.

En ese momento, se llegó a tener en la zona: dos Unidades de SVA, un camión de IMV, dos carpas, dos médicos, dos enfermeras y cuatro TES. El 061 Aragón continuó realizando labores asistenciales, logísticas y preventivas, también se prestó apoyo a la sobrecarga emocional a la que estaban sometidos los efectivos desplegados en la zona.

El último relevo salió el 4 de diciembre de Zaragoza. Durante las últimas fases del dispositivo aragonés en Catarroja el 061 Aragón se dedicó a labores asistenciales, logísticas, preventivas y todas aquellas que nos fueron solicitadas desde el Puesto de Mando Avanzado de la Comunidad de Valencia.

Desde el equipo aragonés quisieron agradecer la acogida y entrega al pueblo de Catarroja y recordarles que siempre estarán en sus corazones.





La tragedia de Villafranca urge a plantear profundos cambios en el actual modelo de atención sociosanitaria

El suceso acaecido el pasado 15 de noviembre en la residencia geriátrica de la localidad zaragozana de Villafranca de Ebro ha puesto, de forma dolorosa, en el centro del debate una cuestión: la atención a nuestros mayores. Tal y como advierten los colegios de Enfermería de Huesca, Teruel y Zaragoza, los múltiples problemas detectados por los profesionales de Enfermería en la Comunidad desde hace ya tiempo se han visto agudizados a raíz de la pandemia de la COVID. Dichas inquietudes, recogidas y analizadas por un comité de trabajo enfermero, fueron compartidas con la Administración el pasado mes de julio con una propuesta de actualización y modificación de la actual legislación que tiene más de 30 años.

A juicio de la Organización colegial aragonesa, el perfil de residentes de los centros sociosanitarios ha evolucionado en las últimas décadas hacia un usuario con mayor grado de dependencia, además de con una importante demanda de servicios específicos.

Esto hace que estos equipamientos, a juicio de las enfermeras, se estén convirtiendo en centros cada vez “más sanitarios que sociales” debido al estado de salud complejo de sus usuarios. “Estamos hablando, entre otros de pluripatología; fragilidad, incontinencia urinaria; caídas; síndrome confusional; úlceras por presión, enfermedades neurológicas degenerativas, etc.”, desgranar desde el grupo de trabajo.

El resultado, tal y como advierte la Enfermería aragonesa, es que “tenemos personas mayores dependientes con alta carga de enfermedad, viviendo en residencias sociales no definidas para cubrir sus necesidades de salud”.

Todo ello con un marco legislativo (Decreto 111/1992) en el que el único apartado en el que se habla de personal de atención habla de ratios de personal en total. Sin discriminación de la categoría o cometido. “Igual puede ser un cocinero que un administrativo”, indica el grupo de trabajo que añade que “también dice que las tareas de cuidado y atención se realizarán por personal capacitado para esta función”. Es decir, no contempla que haya una ratio determinada de profesionales en las residencias de ámbito privado.

En el caso de las residencias privadas con plazas concertadas por la Administración Pública es de aplicación la Orden de 19 de marzo de 1998 del Departamento de Sanidad en la que sí que aparece una ratio para contratar médicos y enfermeras, pero no existe obligatoriedad en su cumplimiento.

A estos problemas de carácter se suma, tal y como denuncian los colegios provinciales, que las personas que trabajan en estos centros no están lo suficientemente cualificadas. “Hay mucha variabilidad de perfiles profesionales, es un sector muy feminizado, en los que la mayor parte está en el sector privado y en ocasiones estas trabajadoras no cuentan con unas competencias específicas en la atención al nuevo perfil de las personas que viven en estos centros”, indican desde la Organización colegial.

A ello se suma que las ratios y los salarios de estas personas son claramente insuficientes y, en ocasiones, también debido a la falta de disponibilidad de recursos, pero también debido a la inadecuación del enfoque sobre qué es importante para el cuidado y la protección de las personas.

Una situación algo diferente se vive en los centros públicos en cuanto a que los profesionales sí que tienen la titulación de enfermera adecuada, pero las condiciones laborales, tanto económicas como de reconocimiento social, son muy diferentes.

“En estos casos, cuestiones como la prescripción enfermera o el reconocimiento de las competencias profesionales deberían ser una prioridad para una atención rápida y segura de estos residentes”, explican desde el grupo de trabajo enfermero.

PROPUESTAS DESDE LA ENFERMERÍA

Ante este escenario, desde los colegios de Enfermería de Huesca, Teruel y Zaragoza se urge a las Administraciones públicas a adecuar la legislación a la realidad actual, ya que es una “legislación obsoleta de más de 30 años”.

“Necesitamos un modelo de trabajo común centrado en la persona y enfocado a la realidad de las personas que viven en esos centros; con unas ratios de profesionales de enfermería y medicina dependiendo del número de residentes tanto en residencias públicas como en privadas”. No hay que olvidar que muchos de estos usuarios son atendidos por personal de los centros de salud y, hoy en día, es “inviabile dar una adecuada atención a estos pacientes debido a las dimensiones de estos complejos residenciales; su número de usuarios y patologías complejas”.

Debe existir coordinación entre todos niveles asistenciales para que la comunicación a través de la historia de los pacientes sea fluida y que se pueda acceder desde cualquier centro residencial, de este modo deberá existir una equidad en la atención de cualquiera de los centros en que esté un residente.

Reconocimiento profesional de enfermeras y resto de profesionales que trabajan en residencias que se derive en mejoras en los contratos, remuneración económica adecuada y reconocimiento de las instituciones.

Contratar especialistas facultativos en Geriátría que están capacitados dentro de sus competencias para atender la salud de los mayores. Asimismo, las enfermeras especialistas en Geriátría son una figura clave en la parte asistencial y en la coordinación y gestión de recursos y cuidados. Para una mejor atención a este tipo de pacientes en residencias estos dos tipos de profesionales son la clave. Por tanto, es necesario crear unas bolsas de trabajo con profesionales cualificados.

Además, desde los colegios se apuesta por la creación de grupos de Atención de apoyo para las residencias de igual forma que se constituyeron en la pandemia de COVID y que, en su opinión, “fueron un gran acierto”.

Las enfermeras apuestan por un nuevo mapa sanitario donde todos los perfiles profesionales estén más presentes en la toma de decisiones

Los entes provinciales de Enfermería han presentado ante el Departamento de Sanidad sus propuestas sobre el futuro mapa sanitario con diferentes valoraciones, cada uno teniendo en cuenta las singularidades de su propio territorio. Pero también, con una serie de puntos en común que han querido presentar de forma conjunta a la Administración.

Los colegios de Enfermería aragoneses consideran imprescindible que el futuro mapa sanitario tenga en cuenta, entre otros asuntos, y desde la óptica enfermera, la necesidad de **augmentar el número de profesionales de Enfermería** en Atención Primaria, ya que “si hacemos caso de las ratios de la OMS, según datos de otros países en nuestro entorno, debería haber tres veces más de profesionales enfermeros que de profesionales médicos. Sin embargo, **en España no llegamos ni a 1,5 en esta proporción.**

Ante esta situación, y sumando los factores de poblaciones envejecidas o dispersas, se debe poner de “forma urgente” sobre la mesa el incremento de profesionales, tanto generalistas como especialistas, adscritos a zonas básicas de salud / sectores sanitarios a través de cupos.



No sólo es una cuestión de aumento de plantillas. Los colegios de Enfermería destacan la necesidad de dar un **impulso real** en el desarrollo competencial. Una fórmula para llevar a cabo esto sería a través de las enfermeras especialistas en una realidad donde imperan los perfiles de pacientes crónicos pluripatológicos. “Gracias a diferentes estudios de base poblacional sabemos que, a nivel comunitario, alrededor del **1% de la población padece una o varias enfermedades crónicas avanzadas, y más del 60% de estos pacientes presentan condiciones como fragilidad, demencia, multimorbilidad o síndromes geriátricos**”, han indicado desde los colegios.

Además, esta situación obligaría también a contemplar ciertas figuras de apoyo, de conocimientos expertos, o especializado en casos que lo requieran como, por ejemplo, enfermeras expertas en: heridas complejas; educación para la salud; residencias; entidades educativas; atención comunitaria; inmunizaciones; cuidados paliativos y conocimientos en coordinación.

Por ello, se plantean cuestiones **como asignar población a cada enfermera** (como ocurre con los médicos) ya que dar a conocer este servicio a la población ayudaría a potenciar la demanda de cuidados, su continuidad, y la relación entre usuario y profesional.

Todo ello, sin olvidar que el futuro mapa sanitario debería ir acompañado de una presencia enfermera en las políticas sanitarias y su planificación estratégica. “Las enfermeras deben organizar y gestionar los cuidados en todo el sistema sanitario. Se debe contar con las direcciones de enfermería para que impulsen y lideren la gestión de los cuidados en el marco de la gestión de procesos asistenciales en función de las necesidades de la población”, han explicado.

A ojos de los tres colegios, la presencia enfermera en el liderazgo de los procesos y en la gestión de los centros de salud ratifica “el papel del coordinador o responsable de enfermería como líder para mejorar la gestión de los cuidados”. De ahí que se hace imperativo definir los puestos de trabajo y las competencias de todos los miembros del equipo multidisciplinar, para “impulsar el trabajo en equipo y el respeto entre disciplinas sanitarias”.

El Colegio ya cuenta con nuevos Estatutos

Tras un largo periplo que comenzó en abril de 2022, el Boletín Oficial de Aragón publicó el pasado 4 de diciembre la Orden HAP/1466/2024, de 19 de noviembre, del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública que recogía el texto definitivo.

Cabe recordar que el Colegio de Enfermería de Zaragoza, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de junio de 2022, aprobó una modificación de los Estatutos afectando a la práctica totalidad de estos. Posteriormente, mediante Resolución de la Dirección General de Interior y Emergencias, se sometió a información pública el citado texto de modificación estatutaria, sin que se recibieran alegaciones.

También se solicitó informe tanto a los Colegios Oficiales de Enfermería de Huesca y Teruel, quienes no manifestaron alegaciones. Igualmente, se solicitó informe al Departamento de Sanidad quien lo emitió en fecha 2 de junio de 2023 sin tampoco presentar alegaciones.

Quien presentó alegaciones fue el Consejo General de Enfermería de España (CGE) lo cual produjo que el Colegio presentase nuevo texto estatutario con algunas modificaciones, tras informe del máximo órgano colegial estatal. El texto, que ya sumaba las alegaciones presentadas por los colegiados en la Asamblea General Extraordinaria y del CGE, fue nuevamente sometido a información pública en el Boletín Oficial de Aragón recibiendo varias alegaciones, que fueron remitidas al Colegio para su valoración.

Novedades del texto

Los nuevos Estatutos suman nueve títulos y 55 artículos, así como disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales. Como primera gran novedad se establece y regula la figura del **colegiado no ejerciente**. Esta figura será aquella que recoja a las enfermeras y enfermeros que no se encuentre en solicitud de demanda de empleo, ni ejerciendo de forma activa y que deseen mantener una vinculación con la Organización Colegial, previo pago de una cuota reducida.

En cuanto a la organización colegial, la Junta de Gobierno, **reduce su número de integrantes de 12 a 9** y se eliminan las vocalías con especialidad asociada de forma obligatoria y se establece **la prohibición de concurrir a un mismo cargo en más de dos ocasiones consecutivas**.

En el plano electoral; **el voto por correo se abre a cualquier colegiado/a** que lo solicite. Se crea además la figura de la **Junta Electoral** como órgano independiente encargado de velar por el correcto desempeño de los procesos democráticos y el correcto desarrollo de los procesos de votación.

Además, se amplían los plazos para presentar candidaturas, se establece un periodo de tres días para subsanar errores en la presentación de dichas candidaturas y se abre el Colegio a la celebración de debates electorales.

El nuevo texto también modifica los requisitos para la solicitud de convocatoria de Asamblea que se reduce del 50% de colegiados al 15%; así como el establecimiento de la obligatoriedad de presentar una memoria anual donde se recogerá de forma detallada la gestión económica como instrumento público de rendición de cuentas.

Núm. 236

Boletín Oficial de Aragón

04/12/2024



DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/1466/2024, de 19 de noviembre, por la que se dispone la inscripción de la modificación de los Estatutos del Colegio de Enfermería de Zaragoza en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón y su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Los Estatutos del Colegio de Enfermería de Zaragoza fueron inscritos en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Aragón mediante Orden 6 de junio de 2005 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales ("Boletín Oficial de Aragón", número 73, de 20 de junio de 2005).

El artículo 19 de la Ley 2/1988, de 12 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón, establece que los Colegios Profesionales de Aragón gozarán de autonomía para la aprobación y modificación de sus estatutos, con las limitaciones que establezca el ordenamiento jurídico. Los estatutos aprobados y, en su caso, sus modificaciones serán remitidos por el Colegio al Departamento correspondiente del Gobierno de Aragón, cuyo titular, previa calificación de legalidad por el órgano competente del Departamento, ordenará su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón y su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

El Colegio de Enfermería de Zaragoza, en Asamblea General celebrada el 1 de junio de 2022, de acuerdo al procedimiento establecido a tal efecto en sus estatutos, aprobó una modificación de los Estatutos afectando a la práctica totalidad de los mismos.

El Decreto 158/2002, de 30 de abril, por el que se regulan los procedimientos para la creación de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón, y la organización y funcionamiento del Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón, determina el procedimiento que debe observarse para la inscripción de la modificación de los estatutos en el Registro en el artículo 3 por remisión del artículo 8.2.

Según dicho procedimiento, en el "Boletín Oficial de Aragón", número 4, de 9 de enero de 2023, mediante Resolución de la entonces Directora General de Interior y Emergencias se sometió a información pública el citado texto de modificación estatutaria, sin que se recibieran alegaciones.

Asimismo, se solicitó informe tanto a los Colegios Oficiales de Enfermería de Huesca y Teruel, quienes no manifestaron alegaciones.

Igualmente, se solicitó informe al Departamento de Sanidad quien lo emitió en fecha 2 de junio de 2023.

Los colegios de Enfermería, galardonados por la Facultad de Ciencias de la Salud de Unizar

Con motivo de los actos de celebración de la patrona de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, Santa Isabel de Hungría, los colegios provinciales de Enfermería de Aragón han sido galardonados por esta institución académica.

Este galardón se entregó junto a los premios extraordinarios de fin de carrera y máster, así como el homenaje anual que se realiza desde el centro a los profesores que alcanzan la jubilación.

En la categoría de premios extraordinarios, **Irene Solana Fernández** y **Mercedes Rúa Hernando** fueron galardonadas con este reconocimiento. En lo referente al Máster Universitario en iniciación a la investigación en Ciencias de la Enfermería la ganadora del reconocimiento fue **María Isabel Benedicto Toboso**.

Durante la recogida de premios, y en representación de los colegios de Enfermería, tomó la palabra la presidenta de la Organización colegial zaragozana, **Teresa Tolosana**, quien agradeció a la Universidad de Zaragoza la distinción y, ante la presencia del rector, **José Antonio Mayoral** y otras autoridades académicas, solicitó que se apostase por las enfermeras.

“Se están formando enfermeras, excelentes profesionales con un nivel de competencia que no está siendo luego trasladado al ámbito profesional e investigador”, manifestó la presidenta del Colegio haciendo referencia a la histórica reivindicación de la reclasificación de las enfermeras en el grupo A1.

Tolosana también aprovechó su intervención para solicitar a la Universidad de Zaragoza un mayor grado de implicación en los estudios de Enfermería en los campus de Huesca y de Teruel para así dotar a la Comunidad de más centros educativos capaces de formar unas profesionales “cada vez más necesarias y que, desgraciadamente necesitamos, vamos a necesitar y que necesitaremos mucho más en el futuro”.

En su intervención, el rector de la Universidad de Zaragoza, y en alusiones, contestó a Teresa Tolosana indicándole que tenía toda la razón al estar formando a excelentes profesionales que se están yendo a “Irlanda o a Luxemburgo a ganar más dinero y a recibir mayor consideración profesional”. En referencia a la reclasificación profesional aseguró que la Universidad de Zaragoza es “el lugar donde sí que están reconocidas según su categoría dentro de las



tablas de categorías profesionales y salariales” y manifestó que, efectivamente, desde la Conferencia de Rectores Universitarios de España, la CRUE, se había hecho infinidad de llamamientos y requerimientos a las autoridades para solventar este problema.

El Paraninfo como escenario

La celebración también sirvió, como se ha indicado previamente, para dar sentido homenaje a los profesores, tanto titulares como asociados, que pasan a situación de jubilación del centro universitario.

Así, el Departamento de Fisiatría y Enfermería despidió a **Ana Victoria Belloso Alcay** y **Alberto Lekuona Amiano** dio también su adiós en el Departamento de Métodos Estadísticos.

Además, se rindió también homenaje a las profesoras asociadas **Trinidad Ángel García Dobón** y **María Jesusa Martínez Moreno**, enfermeras del hospital Clínico y el centro de salud La Bombarba respectivamente.

Cabe destacar que habitualmente los actos de la patrona se celebran en el propio edificio que alberga la Facultad de Ciencias de la Salud. Sin embargo, se tuvo que trasladar este año al Aula Magna del Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza debido a unas obras que se están acometiendo en la instalación docente.

Las actuales estrecheces del edificio y la necesidad de nuevos espacios para los estudiantes de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional fueron uno de los temas presentados por la decana de la Facultad, **Marian Franco**, en su alocución a los presentes, solicitando a la Universidad nuevos espacios para poder continuar y mejorar su actividad.

Algo que como manifestó Mayoral se intentará subsanar con la futura facultad de Medicina en la que los estudiantes de Ciencias de la Salud también tendrán cabida, tal y como ya tiene ahora en el actual equipamiento.

Descubrimientos inéditos sobre la desconocida etapa enfermera de **Santiago Ramón y Cajal**

Nuestro colaborador en la sección “*Historia Viva de Enfermería*” de esta revista colegial, el escritor, investigador, historiador y enfermero **Juan Carlos Criado**, ha realizado un importante descubrimiento durante el proceso de investigación llevado a cabo para la confección del artículo que tiene como protagonista a Santiago Ramón y Cajal.

Recabando información en los fondos documentales existentes del archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, donde se conserva la documentación generada por el Hospital Provincial, nuestro colaborador ha descubierto una serie de legajos y documentos que hacen referencia a uno de los episodios más desconocidos de la vida de nuestro Premio Nobel de Medicina, su etapa enfermera.

Los documentos a los que ha tenido acceso compendian todo el proceso opositor que terminó con el nombramiento de “Practicante de 1ª clase” de nuestro insigne científico aragonés D. Santiago Ramón y Cajal, desde la aparición y publicación de la vacante, las instancias solicitando el acceso al examen, la constitución del tribunal, los exámenes, las actas y las resoluciones, por las que en 1876 el joven Santiago Ramón y Cajal aprobó y accedió a una plaza de practicante de 1ª clase en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

También ha tenido acceso al libro de actas en el que, en sesión pública ordinaria, es nombrado Practicante de 1ª clase y, dos sesiones posteriores, la aceptación de la renuncia al “referido cargo”.

En estos momentos, la investigación no ha concluido y Juan Carlos Criado continúa el análisis de los documentos encontrados sobre su corta y efímera etapa enfermera, nunca estudiada. En el artículo de este número de la revista dedicado a la vida de Ramón y Cajal nos ofrece, dentro del relato, un anticipo de parte de los descubrimientos realizados.

Quedamos a la espera de la revelación de los análisis y resultados de la investigación. Desde las páginas de *Noticias de Enfermería* seguiremos de forma muy atenta el estudio y las conclusiones que enriquecerán la historia de nuestra profesión y completarán por fin la biografía de nuestro científico más universal.



Criterios de selección de beneficiarios

La **profilaxis pre-exposición (PrEP)** se utiliza como una **herramienta preventiva** para aquellas poblaciones con mayor riesgo de adquirir el **VIH** y es altamente efectiva cuando se sigue la prescripción médica correctamente.

La **PrEP ha reducido** significativamente el número de **nuevas infecciones** en poblaciones de alto riesgo y **favorece** el diagnóstico, el tratamiento temprano del VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS).



PrEP Profilaxis preexposición al VIH

Es fundamental el **seguimiento adecuado** de las personas que utilizan la PrEP. Un **uso incorrecto** podría no solo llevar a la infección por VIH, sino también al desarrollo de resistencia a los antivirales o causar complicaciones clínicas.

La **dispensación de la PrEP** en el SNS debe realizarse exclusivamente en **centros asistenciales especializados** con experiencia en VIH e ITS, y siempre bajo la **supervisión** de un **farmacéutico especialista en farmacia hospitalaria**.

Además del **tratamiento farmacológico**, es crucial acompañar la PrEP con **intervenciones educativas** que reduzcan las conductas de riesgo y promuevan la detección precoz de infecciones.



Utilización del preservativo



Actualización del estado de vacunación



Diagnóstico y tratamiento temprano del VIH



Detección y tratamiento temprano de otras ITS



Educación sexual y asesoría asistida



Evaluación del consumo de drogas

Población objetivo

La **PrEP no está dirigida a la población general**, sino a **grupos** específicos con **alto riesgo de adquirir el VIH**. Desde el 1 de Dic. de 2021, se amplió el grupo beneficiario, incluyendo a **usuarios con el VIH negativo, con edad igual o mayor de 16 años** que cumplan los siguientes criterios:

Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH)
Personas transexuales

Mujeres y hombres cissexuales y usuarios de drogas inyectadas con prácticas de inyección no seguras que refieran un uso no habitual del preservativo.

Deben presentar al menos **2** de los siguientes criterios

- 1** Más de 10 parejas sexuales diferentes en el último año.
- 2** Práctica de **sexo anal sin protección** en el último año.
- 3** Al menos **una ITS bacteriana** en el último año.
- 4** Uso de drogas relacionado con el mantenimiento de **relaciones sexuales sin protección** en el último año.
- 5** Administración de **profilaxis post-exposición** en varias ocasiones en el último año.

Mujeres en situación de prostitución que refieran un uso no habitual del preservativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Grupo de Trabajo de PrEP. División de Control de VIH, ITS, Hepatitis virales y Tuberculosis. Ministerio de Sanidad. Manual de implementación de un Programa de Profilaxis Preexposición al VIH en España. Actualización diciembre de 2021. Disponible en: https://www.sanidad.gob.es/-ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/PrEP/Manual_PrEP_FINAL.pdf
- World Health Organization. Guideline on When to Start Antiretroviral Therapy and on PreExposure Prophylaxis for HIV. Geneva: World Health Organization, 2015.
- Plan Nacional Sobre el Sida-Grupo de Expertos PrEP. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Profilaxis Preexposición al VIH en España. Enero 2018. Disponible en: https://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/docs/PROFILAXIS_P_REEXPOSICION_VIH.pdf

PrEP a demanda

La "PrEP a demanda" no ha sido aprobada por la EMA hasta ahora. En ciertos casos específicos (como HSH) se recomienda consultar las guías de la OMS para conocer sus indicaciones y esquema de dosificación. Está **contraindicada** para personas con infección por **hepatitis B**, ya que la interrupción del tratamiento podría llevar a una reactivación del virus y causar daño hepático significativo.

El servicio de Enfermería Nefrológica del Hospital Clínico galardonado en el Congreso Nacional de la SEDEN

Durante el XLIX Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN) 2023, celebrado en el Palacio de Congresos de Valencia los pasados 11, 12 y 13 noviembre, las enfermeras del servicio de Nefrología del zaragozano hospital Clínico Lozano Blesa han regresado a casa con el Premio Póster de Investigación sobre Innovación en Técnicas Dialíticas y Resultados.

El equipo ganador, formado por **Raquel Pérez Valle, Paula Juárez Mayor, Mireia Pujol Saumell, Zoila Stany Albines Fiestas, María Carmen Criado Mainar y Adolfo Benito Ormeño**, recibió el galardón por su póster titulado "Bioimpedancia y ecografía clínica como herramientas para valorar la hidratación del paciente en hemodiálisis".



Raquel Pérez recogió el premio, en representación del resto de sus compañeros, de manos de Dña. Irene Larrañeta, Vicepresidenta de SEDEN.

"Para nosotros, este premio significa el reconocimiento al esfuerzo de todo el equipo por dar una atención de calidad a los pacientes de nuestro programa de hemodiálisis", ha valorado Adolfo Benito, uno de los enfermeros del grupo. "Incorporar nuevas formas de valoración y exploración del paciente nos permite una mejor prescripción del tratamiento dialítico, lo que contribuye, por un lado, a evitar complicaciones inmediatas durante la sesión de diálisis y, por otro, a mejorar el control de su tensión arterial, prevenir situaciones de insuficiencia cardiaca, y todo ello encaminado a mejorar la salud cardiovascular de nuestros pacientes", ha añadido Benito.

El trabajo ganador tiene como principal objetivo mejorar la valoración del estado de hidratación del paciente que necesita hemodiálisis para mejorar la prescripción de su diálisis y, en consecuencia, mejorar tanto su estado general como su supervivencia.

Y es que la mortalidad cardiovascular del paciente en hemodiálisis es superior a la estimada en la población general de su misma edad y sexo. La sobrehidratación, o sobrecarga de volumen continuada, es uno de los principales factores que contribuye a este exceso de mortalidad cardiovascular. De ahí que desarrollar enfoques encaminados a conseguir un adecuado manejo de volumen se haya convertido en un objetivo principal en el tratamiento del paciente en diálisis.

La valoración del estado de hidratación del paciente se realiza mediante la conjunción de distintos elementos, que engloban síntomas, valoración clínica y el apoyo de exploraciones complementarias.

"La bioimpedancia es una de las herramientas en la que nos apoyamos para valorar el estado de hidratación de nuestros pacientes. Es probablemente la herramienta más extendida. La tenemos incluida en nuestra práctica habitual. Pero no realiza una valoración exacta, es una estimación más. Creemos que incorporar nuevas técnicas de medida nos ayudará a una mejor detección de situaciones como la congestión subclínica, vascular o tisular, o lo contrario, demostrar su ausencia. Con ello podremos mejorar la prescripción del tratamiento, y hacerlo de una forma más segura", ha explicado Benito.



Obituario

Mariluz Hualde Grasa



El día 6 de diciembre, al terminar 2024, nuestra compañera Mari Luz Hualde, nos abandonó. Rodeada de su familia y con el respeto y cariño de sus compañeras, se fue discretamente, como había vivido. Fue una mujer ponderada, disciplinada, ordenada... características de su personalidad que la hicieron una estupenda instrumentista, buena gestora y con una gran humildad que le hizo estar siempre en el área Quirúrgica, un espacio asistencial donde ella sentía era donde más podía aportar para los pacientes y para la profesión y ahí estuvo hasta su jubilación en diferentes cometidos.

Mari Luz, además era una mujer estudiosa de las leyes y el compromiso ético y humano de nuestra profesión, con ese bagaje participó en la Comisión Deontológica donde ejerció de presidenta hasta su jubilación. Buscando siempre el cumplimiento de dicho compromiso, velando por el cumplimiento del Código Deontológico y siendo una de las impulsoras de su revisión y actualización reciente.

Mujer familiar, su hija Silvia y sus nietos daban sentido a su vida y pudo disfrutarlos desde su jubilación de una manera más intensa. La admiración, el respeto y el amor que su familia siente por ella también se refleja en la alegría con la que la familia tomó la decisión de su nieta de ser enfermera. Pronto una nueva enfermera continuará el camino iniciado por su abuela, su nieta recogerá su testigo y Mari Luz seguro se siente orgullosísima de ello.

Gracias Mari Luz por todo lo que nos has aportado y enseñado a los que tuvimos la suerte de compartir contigo compromiso profesional. Un cariñoso abrazo a su familia.

María Pilar San Gil, matrona centenaria

La zaragozana **María Pilar Sanz Gil** cumplió el pasado 27 de octubre la nada desdeñable edad de 100 años. Una larga vida donde su profesión, matrona, ha sido fundamental y ha ocupado buena parte de su día a día. Inició su carrera en los años cuarenta, en 1946 con 23 años ya atendió sus primeros partos. Sus primeros años se destacó en el barrio de Delicias; en la Maternidad provincial, así como en diferentes clínicas de la ciudad o centros hospitalarios religiosos como el del Sagrado Corazón situado en la calle Ram de Viu o San Juan de Dios.

Más adelante trabajó en otros centros de referencia de nuestra ciudad como la Clínica Montpellier y la Maternidad del Hospital Miguel Servet.



En los años cincuenta contrajo matrimonio, pero su situación familiar y personal no le impidió continuar con su trabajo. Según ha contado a familiares, asistió algún nacimiento dentro de carreta de un feriante por la urgencia con que se presentó el alumbramiento.

O en lugares tan emblemáticos como el Castillo de la Aljafería, cuando éste era un acuartelamiento del Ejército de Tierra. Sirva esta pequeña reseña para agradecer su dedicación que llevó a cabo con amabilidad y simpatía, acorde con el talante de sus compañeras, con las que mantuvo siempre una cordial relación de compañerismo.

**MUCHAS FELICIDADES PILAR
Y MUCHAS GRACIAS POR TU DEDICACIÓN**



La matrona **Susana Lafuente** presenta su nuevo libro

La matrona y fisioterapeuta zaragozana **Susana Lafuente Pardos** tiene un nuevo trabajo: "Biomecánica perinatal para matronas: Guía de supervivencia de una matrofísio". Y de la mano de la Asociación Científica de Matronas de Aragón (ACMA) llevó a cabo su presentación el pasado 26 de noviembre en el salón de actos de la sede colegial.



Tal y como explica sobre su obra, "en este libro te cuento todo lo que he aprendido como matrofísio. Después de gastar mucho dinero en libros, seminarios, formaciones, etc. te das cuenta de que sigues casi en el mismo punto en el que estabas. Y quizá lo que sí que te da respuestas, no está avalado de una manera validada".

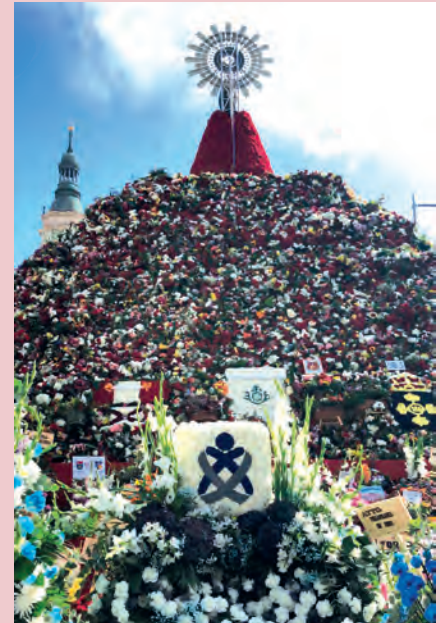
Por eso, continúa, "concentro en este libro toda mi andadura y la visión especial que veo desde la intersección como matrona y fisioterapeuta, que ha trabajado en paritorio y en Centro de Salud".

Tal y como indica en su página web, este libro no es para aquellas personas que para los que "crees que **las cosas ya están bien** como están en el mundo de las matronas y su práctica clínica; apoyan o incluso **realizas maniobras sin evidencia científica** o sin validación suficiente; **No tienen ninguna duda** en cuanto a la biomecánica materno fetal y del recién nacido y pueden abordar cualquier entidad desde tus competencias o **no ofreces alternativas a tus pacientes**".

Participación colegial en la Ofrenda de Flores

Con motivo de las Fiestas del Pilar, el Colegio de Enfermería de Zaragoza volvió a participar, por segundo año consecutivo, en la tradicional ofrenda floral que se realiza todos los 12 de octubre en la capital aragonesa.

El buen tiempo no acompañó en esta ocasión a la comitiva de enfermeras y enfermeros que quisieron participar en esta tercera edición. Sin embargo, el mal tiempo que reinó durante buena parte del día no afectó a la salida del grupo colegial. En total, más de un centenar de colegiadas y familiares se inscribieron para salir con el grupo del Colegio.



Casi 1.500 vacunas administradas en el punto de vacunación extraordinario instalado en el Hospital Provincial

Gran satisfacción entre las enfermeras por las dos jornadas de vacunación extraordinaria llevadas a cabo desde el Departamento de Sanidad los días 30 de noviembre y 14 de diciembre. En la primera sesión, se inocularon 417 vacunas contra la Gripe; mientras que el segundo día fueron un total de 502 además de 368 contra la COVID-19.

Los ciudadanos, muy colaboradores, respondieron satisfactoriamente a esta iniciativa del departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para facilitar la accesibilidad a la vacunación.



Al punto de vacunación pudieron acudir sin cita previa entre las 9.00 y las 19.00 horas usuarios incluidos en los grupos diana, es decir, todos aquellos a quienes se recomienda la vacunación para evitar complicaciones en su estado de salud, como niños de 6 a 59 meses (menores de 5 años); mayores de 60 años y fumadores, entre otros grupos de riesgo. Un equipo de Enfermería atendió el punto de vacunación donde se inmunizó a 41 usuarios por hora el primer día y algo más, a razón de una vacuna por minuto de media, el segundo día de vacunación.

Tal y como explicó la asesora técnica del Área de Enfermería del Servicio Aragonés de Salud, **Belén Sanz**, “están viniendo personas de todas las edades, quienes por circunstancias no pudieron vacunarse en sus centros de salud y están aprovechando esta jornada”.

Además, añadió que también están acudiendo niños con sus padres. Desde las instituciones sanitarias se hace hincapié en la importancia de vacunar frente a la gripe a los niños pequeños. Es una inmunización que se recomienda desde los seis meses y hasta los cuatro años y 11 meses, medida que aconsejan la Organización Mundial de la Salud y otros 70 países, además de España.

En la población infantil, la gripe causó 856 urgencias hospitalarias en niños menores de 5 años en la temporada 2022-2023, en Aragón. Al año siguiente, esa cifra bajó a 561 urgencias hospitalarias, descenso que los expertos relacionan con la vacunación en los niños. El año pasado recibieron la dosis de vacuna contra la gripe el 43,6% de los niños residentes en Aragón de edades comprendidas entre los seis meses y hasta los cuatro años y 11 meses, ocho puntos por encima que la media nacional.

Según manifestó Belén Sanz, “estamos muy contentos, la jornada está teniendo muy buena acogida, con mucha afluencia”. Las personas están llegando “escalonadamente” y “no están teniendo que esperar mucho”. Según ha estimado, se está administrando una vacuna por minuto, en mayor proporción de gripe, ya que los grupos de riesgo para vacunarse frente a la COVID “son menos”.

OBJETIVOS DEL PUNTO EXTRAORDINARIO DE VACUNACIÓN

La primera jornada de este tipo tuvo lugar el pasado 30 de noviembre y en esa ocasión estaba dirigida a los grupos de riesgo a los que se aconseja vacunarse frente a la gripe. En la jornada del 14 de diciembre, se amplió también a los grupos a los que se recomienda inmunizarse frente a la COVID.

La finalidad es proteger frente a estas patologías a las personas con mayor probabilidad de complicaciones por razón de edad o por presentar patologías previas. Con este propósito, la dirección general de Salud Pública y el Servicio

Aragón de Salud puso en marcha esta iniciativa para facilitar la accesibilidad a la vacunación. Gracias a la colaboración del personal de Enfermería, se ha establecido un dispositivo específico para ello.

Entre los grupos a los que se recomienda vacunarse de gripe y COVID, se encuentran los mayores de 60 años y personas con patologías de riesgo, como diabetes mellitus, obesidad mórbida, enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias. Además, embarazadas y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo), personas convivientes con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión, personal de centros sanitarios y sociosanitarios, y personas que trabajan en servicios públicos esenciales, con especial énfasis en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Bomberos y Protección Civil. Por su parte, se recomienda vacunarse frente a la gripe a estos grupos, así como a los niños de 6 a 59 meses (menores de 5 años), personal de guarderías y centros de educación infantil, estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios, fumadores y personas con exposición laboral directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre.

La prueba piloto de vacunación en centros escolares aprueba con nota

La dirección general de Salud Pública presentó el pasado 13 de diciembre los resultados del plan piloto de vacunación de gripe en los colegios. Según manifestó el Departamento de Sanidad en un comunicado el plan fue “aprobado y con nota”. Tal y como informaron desde la Consejería, más de la mitad de los niños a los que se dirigiría la vacuna recibió la inmunización y el 81% de las familias participantes ha calificado con la máxima puntuación el nivel de satisfacción. A estos se suma que profesionales de los colegios y de los centros de salud también han considerado positiva o muy positiva la experiencia.

La directora de Salud Pública del Gobierno de Aragón, **Nuria Gayán**, señaló que este plan se realizó en una semana (del 21 al 25 de octubre) y se alcanzó una cobertura del 52,11 % (exclusivamente en el ámbito escolar). Esa misma semana arrancó la vacunación infantil en todos los centros de salud, y en Aragón se consiguió una cobertura del 15%. “La cobertura en los colegios ha sido alta y creemos que es porque ha sido cómodo y fácil para las familias”, dijo Gayán.



Sobre el plan piloto

En total, se vacunó a 789 niños de 3 y 4 años en una semana y en el programa han participado 9 centros de salud y 29 colegios situados en las tres provincias aragonesas, tanto del área urbana como rural. La participación de los centros escolares fue voluntaria. Un equipo de enfermería del centro de salud se trasladaba al colegio y en el aula escolar correspondiente se llevaba a cabo la inmunización. La vacuna que se administró es intranasal, ya que por edad a estos niños aún no se les vacuna con pinchazo.

En la provincia de Huesca, la cobertura alcanzada ha sido del 62,88% y en Teruel, del 47,5%. En Zaragoza capital se vacunaron el 51,83% de los niños de este programa mientras que en Zaragoza provincia este porcentaje ha sido del 48,3%. A las familias se les realizó un cuestionario *online*, de fácil respuesta, siendo uno la calificación mínima y 5 la máxima. Alrededor del 80% de las 183 respuestas recibidas marcaron las opciones 4 y 5 a todas las preguntas referentes a claridad en la información recibida (el 75% marcó el 5) o recomendación del programa a otras familias (el 77,5 puntuó el máximo).



Celebración de las III Jornadas Aragonesas de Heridas Complejas: IMPRESIONES

M^a Jesús Pardo Diez. Vocal generalista – OCEZ. E-mail contacto: mjparado@ocez.net

Los días 19 y 20 de noviembre, el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza (COEZ) llevó a cabo con gran éxito las III Jornadas Aragonesas de Heridas Complejas en el Centro Joaquín Roncal (Fundación CAI) de Zaragoza. Este evento, que ha demostrado ser un punto de encuentro fundamental para los profesionales del sector, contó con una participación notable de 140 colegiados, completando todas las plazas disponibles en pocas horas tras la apertura de inscripciones.

Inauguración y Ponencias

La inauguración estuvo marcada por discursos inspiradores de figuras destacadas en el ámbito de la salud, incluyendo a **Teresa Tolosana**, presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza; **Laura Zaurín**, decana de la Universidad San Jorge; **Marian Franco**, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud (UNIZAR); y **Estibaliz Tolosa**, Directora General de Cuidados y Humanización. En sus intervenciones se subrayó el papel crucial que desempeña la enfermería en el cuidado avanzado de heridas.

Conferencias y Mesas Redondas

La jornada comenzó con la conferencia inaugural a cargo de **Susana Zurro**, quien presentó "Todo lo blanco no se quita", una charla que introdujo a los asistentes en el fascinante mundo de la matriz extracelular. Posteriormente, se llevó a cabo una mesa redonda sobre el "Manejo de la infección en las heridas crónicas", donde los expertos **Marisol Ballabriga**, **Joaquín Fidalgo** y **Javier Ania** abordaron temas clave como la identificación del biofilm y las mejores prácticas para el manejo adecuado de infecciones.

Talleres Prácticos y casos clínicos

El programa incluyó talleres prácticos dirigidos por profesionales especializados en heridas complejas. Durante estos talleres, los participantes profundizaron en:

Vendajes de compresión terapéutica con **Cristian Alquézar** y **Joaquín Fidalgo**.

Gestión del exudado a cargo de **Pilar Portero** y **Geneviva Labari**.

Aplicación del vendaje neuromuscular en lesiones vasculares venosas con **Susana Zurro** y **María Jesús Pardo**.

Los talleres fueron altamente valorados por su enfoque práctico y su capacidad para fomentar la participación activa.

Los talleres dieron paso a la compañera **Paz Beaskoetxea**, que a partir de casos clínicos interactivos nos puso a prueba, afianzando conocimientos y resolviendo dudas sobre el manejo de las heridas complejas.

Concurso de Comunicaciones y Clausura

El segundo día se presentó un concurso de comunicaciones moderado por **Ana M^a Franco** y **Luis Artigas**, donde se expusieron ocho trabajos. El jurado otorgó el primer premio a **Luis Royo Sierra**, quien recibió un ebook y varios libros especializados. El segundo premio, decidido por los asistentes, fue para **María Pilar Marín Murillo**.

La jornada concluyó con la conferencia "Herida quirúrgica: por favor no molestar" presentada por **Daniel Chaverri**, quien compartió las últimas tendencias en el manejo de heridas quirúrgicas para prevenir complicaciones.

Evaluación y Agradecimientos

Las jornadas fueron evaluadas positivamente, con un grado de satisfacción entre 4 y 5 puntos (en una escala del 1 al 5). Se destacó la necesidad de ampliar el tiempo dedicado a los talleres en futuras ediciones.

Queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los ponentes, al equipo del colegio (prensa, administración y vocalías), así como a las casas comerciales que apoyaron el evento. También valoramos enormemente la participación e interés mostrado por todos los asistentes, que son el verdadero motor detrás del éxito de estas jornadas.

¡Esperamos veros en las IV Jornadas!



Tercera edición de las Jornadas de actualización práctica en Atención Primaria

Con motivo del proceso de movilidad interna acaecido en el Servicio Aragonés durante este año 2024, el Colegio de Enfermería de Zaragoza ha repetido uno de sus formatos de más éxito: las Jornadas de Actualización Práctica en AP.

Las fechas elegidas en esta ocasión fueron los pasados 30 y 31 de octubre y el lugar elegido volvió a ser la sede de la Universidad San Jorge, el palacio Ariño, en la histórica plaza Santa Cruz de Zaragoza.

Esta jornada surgió, y así mantiene su actual formato, en crear una serie de contenidos prácticos y versátiles dirigidos a enfermeras y enfermeros que se incorporan a los servicios de Atención Primaria o, simplemente, estén buscando una actualización de sus conocimientos.

La inauguración del encuentro corrió a cargo del consejero de Sanidad, **José Luis Bancalero Flores**, acompañado por la directora general de Cuidados y Humanización; **Estíbaliz Tolosa Tamayo**, y la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana Lasheras**.

En su alocución a los asistentes, el consejero manifestó su “optimismo” ante la situación de la Atención, a la que, según su opinión, “no ve tan mal y que no refleja el trabajo que se está realizando”, en alusión a las palabras previamente manifestadas por la presidenta Tolosana sobre la mala situación de ésta y la urgente necesidad de reformar antes de una década el actual sistema.

Además, quiso rebatir a aquellos que hablan de la Primaria como “la puerta de entrada del sistema sanitario”. A su juicio, la Primaria es el pilar sobre el que sustenta todo el sistema, y sin ella, sufren repercusiones”.

Bancalero tiró de estadística para encumbrar el trabajo de las enfermeras, ya que manifestó que el año pasado la profesión enfermera realizó más de 2,8 millones de consultas dentro del ámbito de la Atención Primaria y llegasteis a realizar más de 324.000 domicilios. “Eso quiere decir que visteis una media de 2,3 veces a cada uno de los aragoneses”, manifestó.

“Con esta cifra quiero exponer el trato que vosotras sois capaces de dedicar a la población y, por supuesto, la capacidad que tiene la Enfermería en mejorar la salud de los ciudadanos”, indicó al casi centenar de asistentes.

El consejero continuó alabando el trabajo de las profesionales en cuestiones como la obesidad infantil y añadió que “si la mitad de las personas que os escuchan os hicieran caso... imaginar el gesto transformador en el ámbito sanitario que sois capaces de hacer”.

Un programa diverso

Tras las intervenciones de los asistentes a la mesa inaugural, la jornada arrancó con las intervenciones de **Inmaculada Cuesta**, Teresa Tolosana y **Marina Francés** que dedicaron sus intervenciones a abordar cuestiones relacionadas con la vacunación y la población infantil.

Tras el parón para comer, se retornó a la infancia de la mano de la enfermera especialista de Salud Mental, **Inmaculada Marco**, que habló sobre el desarrollo evolutivo de los menores, su crianza, educación y hábitos.

En el ámbito de la atención a adultos, **Marisa de la Rica**, enfermera de Geriátrica, abordó la atención terminal al paciente en Atención Primaria; mientras que **Tamara Montesinos** y **Christian Alquézar** hablaron de un tema fundamental en las consultas enfermeras de los centros de salud: Aplicación práctica de la indicación enfermera.

Por su parte, **Belén Sanz** centró su ponencia en la atención al paciente crónico complejo, polimedicado y dependiente/inmovilizado; **María Jesús Pardo** habló sobre el cuidado de heridas y, cerrando la cita anual, la enfermera **Belén Benedé** trató el abordaje de la atención comunitaria en AP.



La AECA celebra su vigésimo aniversario celebrando su primera jornada

La Asociación de Enfermería Comunitaria Aragonesa (AECA) ha celebrado este 2024 su vigésimo aniversario y por ese motivo celebraron su primera jornada el pasado día 23 de octubre en la sede del Grupo San Valero, en el Palacio Ariño de la capital aragonesa.

El lema elegido para la ocasión fue “Poniendo en valor la Enfermería Aragonesa”, porque, tal y como indicaron desde AECA, “en Aragón las enfermeras investigamos, cuidamos, participamos, enseñamos, acompañamos, y le aportamos valor a la Sanidad”.

La jornada arrancó con las palabras de bienvenida de **Umayma Beni Abdellah El Mohammadi**, Presidenta AECA y de la directora general de Cuidados y Humanización del Gobierno de Aragón, **Estíbaliz Tolosa Tamayo**.

Tras la inauguración se celebraron sendas mesas redondas, a saber: *Experiencias en investigación. ¿Cómo iniciarse en la investigación?* moderada por **Isabel Blázquez Ornat**, profesora Doctor de Enfermería en la Universidad de Zaragoza y con la participación de **Isabel Antón** y **Ángel Gasch**, doctores en Enfermería y **David Delgado** y **Miriam Carmena**, doctorandos.

A continuación, la jornada siguió con *Experiencias y proyectos comunitarios en Aragón*. Mesa moderada por **Inmaculada Sanz Lacambra**, Enfermera del Equipo de promoción de la salud (SARES) de la Subdirección provincial de Salud Pública de Zaragoza.

Tras la pausa para el café, las mesas dieron paso a tres talleres prácticos que se llevaron a cabo de forma simultánea: *Abordaje final de la vida*, impartido por **Concha Gómez Cadenas**, doctora en Ciencias Sociosanitarias y Humanidades Médicas; *Desarrollo de procesos comunitarios*, con **Marina Pola García**, enfermera especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, investigadora colaboradora del Grupo de Investigación en Atención Primaria de Aragón del IIS Aragón e *Injertos en sello* cuya ponente fue **Silvia Blasco Gil**, enfermera responsable de la Consulta de Cirugía General y Aparato Digestivo en el Hospital de Alcañiz.

La tarde se continuó con una nueva mesa redonda cuyo tema fue “Salidas de la Enfermería: ¿en qué podemos trabajar?” en la que se dieron cita varios perfiles diferentes de la profesión enfermera como la Enfermería Escolar, de la mano de **Susana Carrillo**; **Inmaculada García-Miguel**, enfermera especialista en familia y comunitaria y profesora asociada en la Universidad de San Jorge y **Ana García** y **Ana María Monche**, enfermera de Valoración y gestión de casos del paciente crónico dependiente del Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa.

Finalmente, la jornada llegó a su fin con la presencia de comunicaciones y orales; la entrega de premios y el acto de clausura que corrió a cargo de la presidenta de AECA.



El Colegio organiza su primera jornada sobre el **Espectro Autista**

El pasado viernes 15 de noviembre se celebró la jornada “Trastorno del espectro autista y Salud Mental” en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. Esta actividad estuvo promovida por el Colegio de Enfermería de Zaragoza, el Instituto de Investigación Sanitaria de Aragón (IIS) y la asociación ADeNfermero.

El objetivo de la jornada fue abordar el enorme desconocimiento de la materia; la necesidad de dar visibilidad al trastorno y buscar la manera de ayudar a usuarios y familiares.

“En primer lugar, agradecer la respuesta tan positiva, tanto de colegiados, como de familiares, estudiantes y otras profesiones. Uno de los objetivos que nos habíamos marcado, era la visibilización de dicho trastorno, así como el aprendizaje y desestigmatización”, indicó **Beatriz Sola**, vocal de Enfermería de Salud Mental del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Un evento que generó una enorme expectación y respuesta, que el centenar de plazas de la Jornada se agotaron en menos de 24 horas. “Desde el Colegio de Enfermería estamos muy contentos por la implicación de los ponentes, así como por la participación de los asistentes”, manifestó Sola.

Desde la organización se ha querido resaltar la participación de dos personas que viven el trastorno. Una como persona afectada, y otra como familiar directo de ésta. “Nuevamente les queremos agradecer su generosidad en expresar, desde primera persona, las dificultades que se encuentran en su día a día para poder entender, así como las fortalezas que tienen”, valoró.

No sólo hubo participación de afectados y familiares; el trabajo desempeñado por las enfermeras de la especialidad de Escolar también tuvo un papel muy destacado en la Jornada, quedando patente su enorme implicación en su día a día profesional.

“Imprescindible también la mesa formada por las asociaciones de familiares, las cuales ayudaron a visibilizar los recursos y el trabajo realizado por ellos”, manifestó la vocal de Enfermería de Salud Mental, quien también quiso poner de relieve la primera mesa formada por dos grandes psiquiatras, los doctores **Pedro Manuel Ruiz** y **David Vaquero**, los cuales dieron una parte teórica, fundamental para poder conocer dicho trastorno.

A modo de conclusión, desde la Organización se buscará hacer una nueva edición, “la gente quedó muy satisfecha, es mi sensación”, explicó Beatriz Sola, de ahí la necesidad de ahondar en esta materia.



IV Jornadas de Actualización Quirúrgica para Enfermería: Un impulso a la formación y la seguridad perioperatoria

El pasado 13 de noviembre, el Edificio Grupo San Valero de Zaragoza acogió las IV Jornadas de Actualización Quirúrgica para Enfermería, organizadas por la Universidad San Jorge y Mutua MAZ. Este evento reunió a profesionales y estudiantes interesados en los cuidados perioperatorios para fomentar la mejora continua en la atención al paciente quirúrgico.



En el acto de inauguración de la jornada participó la presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Teresa Tolosana**, quien acompañó en la mesa a la decana de la

Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Jorge, **Laura Zaurín**, y a la directora de Enfermería del Hospital MAZ, **Raquel Zapater**.

En su intervención, la presidenta del Colegio de Enfermería agradeció el “fenomenal” trato que dispensa la institución académica a las enfermeras de la provincia a la hora de fomentar y albergar encuentros entre las profesionales. Además, expresó la apuesta que debe hacer la enfermería en ir “más allá” en todas sus capacitaciones y competencias y puso como ejemplo el papel de Florence Nightingale quien no sólo asistió a los convalecientes de la guerra de Crimea en el plano quirúrgico sino que indagó y fue “más allá del puro trámite de la intervención quirúrgica”.

Las jornadas sirvieron como plataforma para abordar temas clave como la cultura de seguridad en el entorno quirúrgico, los últimos avances en cirugía altamente tecnificada y las innovaciones en anestesia. Este espacio formativo adquiere aún más relevancia si consideramos que, actualmente, la especialidad de Enfermería de Cuidados Médico-Quirúrgicos en España no cuenta con un programa formativo aprobado y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

“La Comisión Nacional de la especialidad sigue trabajando intensamente en la elaboración del programa, pero su ausencia actual deja un vacío académico en un campo de cuidados altamente especializado”, comentó uno de los ponentes. En este contexto, iniciativas como estas jornadas suplen, en cierta medida, la necesidad de actualización y formación continua del personal de enfermería, un elemento clave para la mejora de la calidad asistencial.

El programa de las jornadas comenzó con una mesa dedicada a la seguridad clínica, donde **Anabel Antoranz**, enfermera del bloque quirúrgico de Mutua MAZ, definió la seguridad del paciente como “la ausencia de daños prevenibles y la minimización de riesgos innecesarios” e hizo un llamamiento al compromiso de los asistentes para que la seguridad sea la base sobre la que se asienten los pilares de los cuidados enfermeros. Su presentación también subrayó que la seguridad no solo depende de los profesionales clínicos, sino también de gestores y directivos que implementen estrategias adecuadas. Entre las prácticas seguras destacadas, mencionó el proyecto “*Cirugía segura salva vidas*” de la OMS, el uso de listas de verificación (checklists) en los quirófanos y las directrices recomendadas por organismos internacionales y nacionales para prevenir errores y mejorar la atención.

JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JO

Rocío Jiménez, también de Mutua MAZ, presentó herramientas y estrategias para manejar situaciones críticas durante las cirugías. “Las ayudas cognitivas son herramientas que ayudan a los equipos médicos a no olvidar pasos importantes durante situaciones críticas, mejorando así su rendimiento”, explicó. Aunque no sustituyen el conocimiento, “la formación médica, el juicio clínico y la capacidad de toma de decisiones son esenciales para la gestión de recursos en crisis, mejoran el trabajo en equipo, la coordinación y reducen el estrés, permitiendo una mejor atención al paciente”, añadió.

Para cerrar esta mesa, **Roger Hernández**, de Tacklen Medical, presentó diversos sistemas y productos destinados a aumentar la seguridad en la administración de medicamentos.

La segunda mesa estuvo dedicada a la anestesia moderna. La doctora **Carla Navarro Muñoz** expuso sobre la musicoterapia como terapia no farmacológica en la práctica clínica pediátrica, centrándose en sus aplicaciones en cuidados paliativos y en unidades de cuidados intensivos neonatales.

Por su parte, **Raquel Villamón**, **Pilar Cavero** y **Eva Glaría**, enfermeras del servicio quirúrgico del Hospital Universitario Miguel Servet, abordaron los desafíos y procedimientos relacionados con la intubación de pacientes conscientes.

Además, la doctora **Ana Checa**, de Mutua MAZ, presentó la monitorización en anestesia con tecnología INVOS, un sistema de oximetría cerebral y somática que permite a los médicos monitorizar de manera no invasiva la oxigenación de los tejidos en tiempo real.

La tercera mesa se centró en la innovación en cirugía. **Javier Campillo**, del Hospital Royo Villanova, destacó cómo la cirugía mayor ambulatoria (CMA) mejora la seguridad y eficacia quirúrgica, optimiza recursos hospitalarios y aumenta la satisfacción del paciente mediante procesos menos invasivos y una gestión eficiente. **Verónica Santamaría**, del Hospital Universitario Miguel Servet, abordó los desafíos y avances en cirugía robótica, compartiendo la experiencia de su implantación en el hospital. Por último, el doctor **Javier Orduna**, jefe del servicio de Neurocirugía de Mutua MAZ, presentó los últimos avances en cirugía de columna.

La sesión de la tarde estuvo dedicada a la capacitación en cirugía. El doctor **José Luis Ávila** y **Yolanda Hernández**, de Mutua MAZ, presentaron un curso teórico-práctico bienal de cirugía artroscópica de hombro organizado por el hospital, mientras que el doctor **Óscar Jacobo** y **Alicia Lloret** abordaron una iniciativa formativa anual sobre microcirugía y reimplantes en cirugía de la mano.

Por su parte, **Benjamín Gaya**, docente del Grado en Enfermería de la Universidad San Jorge, compartió la implementación de la simulación clínica como metodología docente en la formación de los alumnos de esta titulación.

La jornada concluyó con una lección de cierre a cargo de **Maruxi Callau**, del Hospital Universitario San Jorge de Huesca, quien compartió su experiencia como voluntaria en cooperación internacional.

Con eventos como este, la Universidad San Jorge y Mutua MAZ reiteraron su compromiso con el desarrollo profesional de la enfermería, marcando el camino hacia una atención quirúrgica más segura, innovadora y centrada en el paciente. Gracias al entusiasmo y al interés de profesionales y estudiantes, estas jornadas se consolidan como un espacio enriquecedor para compartir conocimientos, experiencias y aprendizajes.



Resumen del VIII Taller de actualización en vacunas en el Colegio de Enfermería de Zaragoza

La cita tuvo lugar el pasado 28 de octubre, y a lo largo de la jornada se abordaron temas de actualidad relacionados con las vacunas y la inmunización. Y es que la formación y la información en estos temas despiertan mucho interés entre las enfermeras que ya ejercen su actividad profesional, como para las que todavía no lo hacen, pero tienen interés en adquirir habilidades. Hubo una participación de un nutrido grupo de profesionales

El taller se inició con la presentación y bienvenida por parte de **Inmaculada Cuesta** como secretaria de la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (ANENVAC) dando las gracias al Colegio de Enfermería de Zaragoza por permitir que la jornada se celebrase en sus instalaciones, a todos los asistentes por el esfuerzo y la ilusión que depositan en la formación y a SANOFI por patrocinar este 8º Taller en Zaragoza. En su intervención puso en valor el papel tan importante que tienen las enfermeras en la recomendación vacunal, programas de inmunización etc.

La primera intervención de la mañana corrió a cargo de **Teresa Tolosana Lasheras**, presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza. Su ponencia llevaba como título “El papel de la enfermera en la inmunización” donde destacó las herramientas que se deben consultar para saber la situación epidemiológica de nuestro entorno y de este modo entender y argumentar las distintas estrategias de intervención comunitaria en materia de inmunización, tanto como profesionales como para los ciudadanos.

En segundo lugar, el Dr. **Fernando Moraga Llop**, pediatra de Barcelona, desarrolló el tema de la “Actualización del calendario vacunal a lo largo de toda la vida”. Realizó un repaso de todos los calendarios vacunales a lo largo de la historia hasta llegar al vigente en la actualidad. Durante su intervención puso en valor la necesidad de tener en cuenta la vacunación en las personas adultas.

A continuación, intervino la Dra. **Nuria García Sánchez**, pediatra de Zaragoza. En su ponencia habló de los “Calendarios para los más vulnerables: grupos de riesgo y rescate en pediatría”. Puso especial énfasis en la vulnerabilidad



JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JORNADAS JO

y necesidad de inmunización para evitar complicaciones, aportando estrategias para poder proteger también a estos niños.

El Dr. **Manuel Méndez Díaz**, especialista en medicina preventiva, intervino desarrollando “La prevención del VRS desde la perspectiva de salud pública” visión necesaria para la implementación de las políticas vacunales poblacionales.

Ana Latorre Izquierdo, enfermera de Zaragoza, dio una visión de la implementación del programa de inmunización frente a VRS en niños con el anticuerpo monoclonal en Aragón, aportando su experiencia y visión como enfermera de pediatría en un Equipo de Atención Primaria de Zaragoza.

Por su parte, la Dra. **Isabel Lostal García** comentó en su intervención *¿Cómo protegemos al recién nacido?*, un repaso exhaustivo de la necesidad de la recomendación vacunal y administración de vacunas ya durante la gestación hasta llegar al niño.

Desde el Departamento de Sanidad y en concreto desde la Dirección General de Salud Pública, la Dra. **Begoña Adiego Sancho** trató el tema de “Incidencia de tosferina y coberturas. ¿Qué más podemos hacer?”. Explicó la situación de los casos de tosferina que existen, su repercusión y la forma de controlarlos con la vacunación.

“Protegiendo a la generación Z: Vacunas en la edad adolescente” fue el tema desarrollado por el Dr. **Pepe Serrano Marchuet**, pediatra que expuso la inmunización en este grupo de edad a través de vacunas específicas teniendo en cuenta los hábitos y relaciones sociales que practican.

Silvia Bernárdez Carracedo debatió sobre los “Trucos y consejos para aumentar las coberturas vacunales”. Su visión fue desde el punto de vista de enfermera en la consulta de enfermería, aportando reflexiones personales e individuales y estrategias desde la visión comunitaria.

Para finalizar la jornada intervinieron **Elena Atarés Pueyo** y **Beatriz Piedrafita Susín**, como enfermeras de salud pública, exponiendo los “Aspectos básicos de la vacunación en Aragón” que son los que en el día forman parte del trabajo de las enfermeras en el ámbito de la Atención Primaria de nuestra CCAA.

En cada una de las intervenciones se establecieron preguntas, comentarios e intervenciones por parte de todos los asistentes a la jornada, lo que supuso un aliciente importante para los ponentes y los organizadores.



SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.500.000 euros

por póliza y año

Experiencia de las X Jornadas de la Asociación Aragonesa de Enfermería del Trabajo

Blanca Martínez. Enfermería Especialista de Enfermería del Trabajo.

El pasado 5 y 6 de noviembre se celebraron en el Colegio de Enfermería de Zaragoza las X Jornadas de la Asociación Aragonesa de Enfermería del Trabajo.

Tuvimos el placer de poder contar con una excelente compañera y profesional, **M.^a Luisa Artigas Alcázar**, enfermera especialista del Trabajo; técnico Superior en Dietética y Nutrición; coach y mentor. Máster en meditación y mindfulness. Especialista en inmunonutrición. Actualmente trabaja como responsable del Área de Bienestar Emocional en Más Prevención.



El objetivo de nuestras X Jornadas de ASAET ha sido fomentar la gestión emocional y el autocuidado a través de la alimentación en la población trabajadora.

Las jornadas de ASAET de este año transcurrieron en un ambiente participativo, empático y con mucho interés por parte de los participantes.

La primera sesión abordó tema de Bienestar Emocional, dando protagonismo al cerebro y su comportamiento, comprensión de emociones detallando cada una de las mismas y el mindfulness como tema estrella, realizando posteriormente una sesión práctica con esterilla.

La sesión de Mindfulness se desarrolló entre una parte teórica y gran parte práctica sobre el suelo, poniendo el foco en la respiración consciente, la visualización y la meditación.

Se entrenó la mente, como cualquier otro músculo, concienciando a los participantes lo importante que es saber respirar, normalizar constantes vitales, oxigenar células y tejidos y entrar en fase de relajación encontrando la paz interior.

El mensaje invitaba a crear un hábito en nuestra vida. La mente es el camino, no el obstáculo.

En la segunda jornada se abordó el tema de Microbiota y sus grupos funcionales.

Microbiota y salud intestinal, bacterias y estado de ánimo. Cómo cuidando nuestra alimentación podemos nutrirnos y recuperar el equilibrio, la eubiosis y tener un buen estado de salud.

También se trabajó el buen uso y acondicionamiento de nuestra despensa, recomendando la buena compra de productos y potenciando los que tienen grandes propiedades.

La alimentación consciente también ocupó parte de la tarde, ya que comemos en ocasiones por impulso, vinculado a nuestras emociones.

Las dos sesiones fueron muy bien acogidas por el público de enfermería, dando protagonismo al autocuidado, la nutrición y la práctica de la respiración consciente viviendo en atención plena, para una vida más saludable.

NO HAY SALUD SIN SALUD MENTAL. QUIETA TU MENTE, VIVE TU VIDA

Condiciones especiales de financiación para colegiados y colegiadas

El mejor asesoramiento para elegir tu hipoteca



LABORAL Kutxa ofrece a los colegiados y colegiadas del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y a sus familiares, buenas condiciones de financiación para la adquisición de su vivienda habitual o de su segunda vivienda, así como para revisar la idoneidad del préstamo que tienes en la actualidad.

LABORAL Kutxa, es una de las entidades financieras de referencia de Zaragoza en la concesión de préstamos hipotecarios y en proporcionar financiación personal, con destino a adquisición de bienes y servicios, así como para afrontar obras menores.

Cualquier persona del Colegio y sus familiares, podrán disponer de un asesor personal exclusivo. Un gestor, con nombre y apellidos, que facilitará información exhaustiva y asesoramiento personalizado, adaptado a las necesidades individuales.

Cada solicitud recibirá un estudio detallado, tanto para la adquisición de una nueva vivienda, como para analizar si tu actual hipoteca puede ser mejorada. También ofrecerá orientación sobre otro tipo de necesidades financieras y fiscales. Una oportunidad exclusiva para el Colegio Oficial.

✓ **Un buen asesoramiento garantiza una correcta elección.**

✓ **¿Hipoteca fija o variable? Flexible, adaptada a tus necesidades.**

✓ **Financiación a tu medida para ti y tu familia.**



Persona de contacto en LABORAL Kutxa:

Luis Puente Mansilla

976 695 322 · 639 987 484

luisalberto.puente@laboralkutxa.com

Últimas novedades incorporadas a la Biblioteca colegial

1. GUÍA PRÁCTICA DE LA CONSULTA EN GERIATRÍA

Año: 2023

Autor: Hugonot-Diener, L.

Editorial: Elsevier España

Resumen: el progresivo envejecimiento de la población hace que cada vez sean más los profesionales médicos dedicados a la atención del paciente geriátrico.

En este contexto, los médicos deben integrar la exploración clínica tradicional con la evaluación gerontológica estandarizada (EGE), que permite evaluar el conjunto de las funciones cognitivas y sociales del paciente, así como su autonomía funcional.

La presente obra incluye una amplia gama de herramientas diagnósticas para facilitar el seguimiento de la evolución física y psíquica de las personas mayores, evaluar su grado de dependencia y responder los interrogantes que se plantean, además de ofrecer orientación al profesional para mantener una comunicación más eficaz con el paciente.

Esta 4.^a edición incorpora los últimos protocolos y herramientas diagnósticas, en particular en el campo de la psiquiatría. También se han actualizado las referencias bibliográficas, los acuerdos de consenso y las recomendaciones de las distintas sociedades especializadas. Por todo ello, Guía práctica de la consulta en geriatría constituye un recurso imprescindible para la práctica clínica y el seguimiento del paciente geriátrico.



- Registro e interpretación del ECG: adquirir habilidades prácticas para registrar e interpretar un ECG y recibir consejos útiles para corregir las lecturas.
- Reconocimiento de anomalías cardíacas: desarrolla la capacidad de identificar variaciones en la conducción y ritmos cardíacos, incluyendo bradicardias, taquicardias y otras afecciones.
- Interpretación de los signos del ECG: profundiza el conocimiento de las ondas P, los complejos QRS y las ondas T, con especial atención a la detección de cambios significativos.
- Aplicaciones del ECG en adultos y niños: explora el uso del ECG en pacientes de diferentes grupos de edad, incluidas las peculiaridades del ECG en lactantes y niños.

2. CASTELLS-HERNÁNDEZ. FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA

Año: 2024

Autor: Hernández Pérez, M., Castañeda Suardíaz, J.G.

Editorial: Elsevier España

Resumen: la nueva edición de esta obra de referencia ofrece contenidos actualizados. Sus contenidos, exhaustivos y claramente estructurados, abarcan desde conceptos generales hasta capítulos específicos dedicados a cada una de las diferentes clases de fármacos, así como secciones sobre el cuidado de heridas y la adherencia al tratamiento.

Las características destacadas:

- Incorpora nuevos capítulos sobre principios generales de administración de fármacos y reacciones adversas a medicamentos.
- Incluye una sección acerca del tratamiento tópico de heridas crónicas.
- Los listados de objetivos de aprendizaje y los cuadros de elementos clave "¿Puntos importantes para enfermería?", así como la organización sistemática de los capítulos, contribuyen a un eficaz aprendizaje de los contenidos.
- Proporciona acceso a la versión electrónica completa del libro, que contiene material adicional para el aprendizaje consistente en 259 preguntas de autoevaluación y 141 casos clínicos, todos ellos con respuestas razonadas.



2. INTERPRETACIÓN DEL ECG

Año: 2023

Editorial: Medease Academy

Resumen: este manual te ofrece un recorrido sencillo y atractivo de los conceptos fundamentales del ECG, proporcionándote las habilidades necesarias para leer e interpretar un electrocardiograma de forma correcta y rápida, sin necesidad de descifrar textos complejos.

Con más de 170 páginas de contenido informativo, con ilustraciones detalladas y trazados de ECG, este libro es un aliado indispensable para médicos, enfermeros y enfermeras, estudiantes de medicina y todos aquellos que trabajan en el ámbito sanitario.

En su interior encontrarás:

- Fundamentos cardíacos: aprende la anatomía y fisiología del corazón, así como el funcionamiento del ciclo cardíaco y la transmisión de impulsos eléctricos.
- Fundamentos del ECG: más información sobre el funcionamiento del ECG, incluidos los intervalos y las derivaciones.



3. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

Año: 2024

Autor: Zabalegui Yáñez, A., Lombrana Mencía, M.

Editorial: Elsevier España

Resumen: la guía esencial para la administración segura y eficaz de medicamentos.

Ofrece una visión integral de los principios y las prácticas involucrados en la administración de medicamentos, y hace énfasis en la importancia de la precisión y la seguridad en este proceso crucial en el que las enfermeras asumen una gran responsabilidad.

Esta cuarta edición mantiene el enfoque eminentemente práctico de las anteriores, con numerosos ejemplos de situaciones clínicas reales, y ofrece una visión única del complejo proceso de utilización de los medicamentos, que abarca desde la prescripción y la dispensación hasta la seguridad en la administración.

La obra está claramente orientada en clave de competencias para la formación universitaria y continuada de los profesionales. Por ello, será de especial interés para los estudiantes de Enfermería y otras titulaciones de Ciencias de la Salud, y de gran utilidad para los profesionales sanitarios en ejercicio.

- Exhaustiva actualización y reorganización de los contenidos.
- Nuevo capítulo que aborda la administración de medicamentos en la atención domiciliaria.
- La información esencial: desde cálculos simples hasta situaciones complejas.
- Apéndices que constituyen guías de administración muy útiles en la práctica clínica.
- Casos clínicos y preguntas de autoevaluación.



Incluye:

- 612 resultados basados en la investigación que proporcionan terminología estandarizada para medir los resultados de salud en individuos, familias y comunidades.
- 82 NUEVOS resultados.
- 402 resultados REVISADOS o ACTUALIZADOS.
- Resultados estructurados con una etiqueta, una definición, un grupo de indicadores, una escala de medida de cinco puntos, el historial de publicación y una lista ampliada de referencias bibliográficas sobre el contenido.
- Una taxonomía revisada con dos clases nuevas y ampliación del contenido de la familia y la comunidad.
- Respuestas a las preguntas frecuentes sobre la NOC.
- Una nueva sección centrada en recursos para apoyar las estrategias de investigación, implementación y formación.
- Vínculos de resultados conductuales con resultados de conocimiento.
- Resultados centrales según una lista ampliada de especialidades de Enfermería.

4. APUNTES DE CLASE DE MARIANO SANCLEMENTE BETRÁN - PRACTICANTE DEL VALLE DE ARAGÓN SIGLO XIX

Año: 2022

Autor: Palacios Izuel, A.

Editorial: Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Resumen: esta obra tiene su origen en la curiosidad que desata la lectura de unos sencillos apuntes de clase de un practicante que ejerció en el Valle de Aragón, en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.



5. CLASIFICACIÓN DE RESULTADOS DE ENFERMERÍA (NOC) - MEDICIÓN DE RESULTADOS EN SALUD

Año: 2024

Autor: Johnson, M., Moorhead, S., Swan-son, E.

Editorial: Elsevier España

Resumen: séptima edición de la obra que presenta una lista exhaustiva de conceptos, definiciones y medidas estandarizados que describen los resultados de los pacientes en función de las intervenciones enfermeras.



6. CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA (NIC)

Año: 2024

Autor: Butcher, H.K., Clarke, M.F., Wagner, C.M.

Editorial: Elsevier España

Resumen: seleccione las intervenciones más adecuadas mediante la herramienta que estandariza el lenguaje de enfermería.

Este libro constituye un recurso clínico basado en la investigación, cuyo objetivo es facilitar la elección de las intervenciones de enfermería adecuadas. Ello se consigue gracias a la estandarización y la definición de los fundamentos de la práctica enfermera, al tiempo que se comunica eficazmente la naturaleza de la enfermería. Se incluyen cientos de intervenciones, desde la práctica general hasta las diversas especialidades. Esta es la única taxonomía disponible que abarca de forma exhaustiva todas las intervenciones de enfermería.

Características destacadas:

- Se proporcionan más de 610 etiquetas de intervenciones de enfermería basadas en la investigación, incluyendo las definiciones y las actividades específicas que se utilizan para llevar a cabo las intervenciones.
- Se aportan intervenciones específicas para 57 especialidades.
- Se añaden 60 intervenciones nuevas, incluidas las relacionadas con el cuidado de pacientes afectados por COVID-19.
- Se han actualizado y revisado 220 intervenciones.



7. GUÍA PRÁCTICA DE FORMULACIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS - DE LA FÓRMULA MAGISTRAL AL MEDICAMENTO INDIVIDUALIZADO

Año: 2021

Autor: Domínguez Rodríguez, J.L., Muñoz Méndez, M.

Editorial: Ergón

Resumen: esta guía facilita un adecuado control sintomático del paciente paliativo cuando el arsenal de medicamentos comercializado no ofrece la respuesta esperada. Aun así, es necesario ampliar la bibliografía disponible orientada al control sintomático del paciente con enfermedad avanzada.

En esta obra se pone a disposición del profesional sanitario un completo y actualizado desarrollo teórico de los escenarios de uso de la formulación en el paciente paliativo, así como una propuesta farmacológica interesante y útil mediante la elaboración de medicamentos individualizados con información adicional para el farmacéutico y el clínico.

Fruto de un exhaustivo trabajo interdisciplinar, fusiona dos propuestas: la del paliativista, que determina y detalla en profundidad los escenarios potencialmente propicios para el uso del medicamento individualizado, proponiendo posteriormente las opciones farmacológicas recomendadas según la literatura científica; y la del farmacéutico formulista, que además de orientar al clínico sobre cuáles son los activos y excipientes más recomendados en cada caso, propone y desarrolla formulaciones individualizadas para cubrir posibles lagunas terapéuticas.

Este trabajo reúne a farmacéuticos, médicos y enfermeras en torno al paciente con enfermedad avanzada, porque creemos firmemente que el enfoque interdisciplinar e integrador de esta guía implica aunar conocimientos e invita a trabajar juntos a todos aquellos profesionales que se dedican al cuidado del paciente en el final de su vida.



8. BRAUNWALD - CARDIOLOGÍA EN ATENCIÓN PRIMARIA - PREVENCIÓN Y POBLACIONES ESPECIALES

Año: 2024

Autor: Bhatt, D. L., Bonow, R.O., Libby, P., Mann, D. L., Solomon, S. D., Tomaselli, G. F.

Editorial: Elsevier España

Resumen: actual, exhaustiva y basada en la evidencia, "Braunwald. Tratado de cardiología" continúa siendo la referencia más acreditada en su campo y la principal fuente de información sobre cardiología para médicos en ejercicio y en período de formación de todo el mundo. Esta 12.ª edición, completamente actualizada, sigue la tradición de excelencia de las anteriores, con una cobertura rigurosa y avanzada sobre nuevos fármacos, nuevas guías de práctica clínica, modalidades de imagen de mejor rendimiento y el último desarrollo de la medicina de precisión, que rigen el desarrollo de la práctica de la medicina cardiovascular. Dirigido y redactado por expertos en la materia de prestigio mundial, este texto,



distinguido con varios galardones, constituye una pauta de referencia multimedia sin parangón en relación con los más diversos aspectos de esta disciplina, compleja y en rápida evolución.

- Nueva edición de este clásico tratado de Cardiología que es la marca de referencia de la especialidad a nivel internacional y sobradamente consolidada desde la publicación de la 1ª edición en el año 1.980.
- Obra escrita por expertos en cada una de las subespecialidades de Cardiología, lo que hace que su contenido se convierta en una referencia dentro de esta especialidad.
- Este tratado mantiene un equilibrio asombroso entre aspectos clínicos, investigación y medicina basada en la evidencia, por lo que es un contenido dirigido a especialistas con distintos niveles de experiencia.
- Se incluyen 76 nuevos autores y 14 capítulos nuevos que cubren temas de gran actualidad como inteligencia artificial en la enfermedad cardiovascular, COVID y Cardiología, impacto del medioambiente en la patología cardiovascular, entre otros.
- La nueva edición incluye las nuevas guías de la AHA sobre los criterios diagnósticos e implicaciones clínicas de la patología cardiovascular, lo que permite al clínico estar al día de todas las novedades relevantes.
- Se incluyen casi 200 vídeos que están llamados en el texto impreso.

9. GUÍAS DE CUIDADOS ENFERMEROS PARA LA PREVENCIÓN DE LESIONES POR PRESIÓN EN PACIENTES INGRESADOS EN UNA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (UCI)

Año: 2024

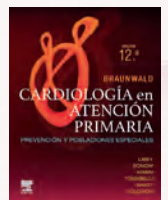
Autor: Arroyo López, Mª C., China Rodríguez, C.D., González Darias, J.M., Martín Meana, C.

Editorial: Colegio oficial de Enfermería de Tenerife

Resumen: este libro se ha estructurado en tres guías de cuidados enfermeros para la prevención de las lesiones por presión.

- Aplicación a todos los pacientes que ingresan en la unidad de cuidados intensivos. En ella se presenta el marco teórico que sirve de fundamentación para las siguientes dos guías.
- Detallar las particularidades que se deben tener en cuenta en los pacientes de cirugía cardíaca durante el perioperatorio.
- Centrar las medidas a tener en cuenta en los pacientes que, por su situación clínica, deben estar durante un tiempo prolongado en posición de decúbito prono.

Por lo tanto, en conjunto, forman un recurso muy completo y práctico para todos los profesionales responsables de la prevención de las lesiones por presión en los pacientes ingresados en una unidad de cuidados intensivos.



Santiago Ramón y Cajal

Enfermero y premio Nobel en Medicina

Juan Carlos Criado. Graduado en Enfermería; Comandante del Cuerpo Militar de Sanidad.
Especialista en Salud Laboral y Máster en Prevención.

Pues sí, nuestro Nobel, además de ser el más importante científico de todos los tiempos, también fue enfermero. Esta etapa es la menos estudiada, por no decir la única desconocida, de su extensa y documentada vida. Hasta ahora el único dato escueto que aparece en algunas de sus biografías es de que fue practicante del Hostal Provincial de Zaragoza. Un dato insuficiente por sí solo para dar desarrollo a un artículo. Con la intención de encontrar algún documento que pudiera utilizar para dar un mínimo de consistencia al apartado del periodo enfermero de su historia, me dirigí a los archivos de la Diputación Provincial de Zaragoza donde se encuentra el fondo documental con toda la documentación generada y conservada del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

Tras varias semanas de búsquedas encontré, dentro de uno de los legajos, un fajo de documentos con el título de *"Nombramiento de practicante de 1ª clase en el Hospital de Gracia da favor de D. Santiago Ramón"*, y finalmente, el 16 de diciembre pasado, localicé los últimos documentos que completan y aclaran en su totalidad este periodo enfermero definitivamente. Una importante documentación que aún seguimos analizando, de cuyos resultados os informaremos próximamente.

En este artículo narramos sus 24 primeros años de la vida, desde su nacimiento hasta su periodo enfermero, este último coincidente con el momento de cambio en su vida profesional, el abandono de la medicina asistencial hacia su verdadera vocación, la enseñanza universitaria y a la investigación científica.

SU PADRE

Don Justo Ramón fue el artífice del fenómeno en el que se convirtió su hijo. Apenas haré un breve comentario sobre él pues es merecedor de ser protagonista de un próximo artículo.

Hombre hecho a sí mismo que pasó de ser, a sus 16 años, cabrero analfabeto en un pequeño pueblo del Pirineo aragonés, a licenciarse y doctorarse en medicina, y ser profesor de la Universidad de Zaragoza.

También tuvo a lo largo de su vida profesional una etapa enfermera como cirujano de 2ª clase. Fue en esta etapa, mientras trabajaba como "cirujano de espuela" en Petilla de Aragón cuando nació su hijo Santiago. *(Se llamaban cirujanos de espuela porque se desplazaban a caballo de un pueblo a otro para atender a los enfermos. Estos profesionales prácticos de la sanidad fueron el germen de la actual enfermería de atención primaria rural).*

NACIMIENTO DE SANTIAGO

Santiago Felipe Ramón Cajal nació en Petilla de Aragón, un pequeño enclave navarro en el interior de la provincia de Zaragoza, el 1 de mayo de 1852.

La colocación de la "y" entre los apellidos era una costumbre que se usaba cuando el primer apellido correspondía a un nombre de pila, para aclarar que éste no era nombre sino apellido.



Santiago Ramón y Cajal.





Casa Natal en Petilla de Aragón.

Sus padres, Justo Ramón Casasús y Antonia Cajal Puente, eran originarios de Larrés en la provincia de Huesca y cuando Santiago apenas tenía dos años, abandonaron Petilla en busca de mejores condiciones laborales.

INFANCIA Y JUVENTUD

De Petilla regresaron a Larrés donde su padre trabajó un año; vivieron en la comarca de las Cinco Villas, en 1855 se trasladaron a Luna, en 1856 a Valpalmas, y en 1860 se desplazaron a Ayerbe, todos pueblos aragoneses.

En la totalidad de sus biografías se muestra a Santiago como un niño travieso, una manera de endulzar su infancia, realmente era algo más que eso. Al llegar a Ayerbe los chicos de su edad le consideraron un pequeño burguesito. Su distinta vestimenta, sin alpargatas ni cachirulo, y el idioma, Santiago no hablaba ayerbense que era la variante dialectal del aragonés que se hablaba en el pueblo, provocaron el rechazo de los chicos de su edad.

La necesidad del pequeño Santiago de integrarse en el grupo de chicos del pueblo, unido a sus altas capacidades, le transformaron en un niño inadaptable cuyas ocurrencias le convertían en un peligro público. Sus robos en huertos, peleas a pedradas o con ondas, incluso las muertes a flechazos de perros, gatos y gallinas del vecindario provocaron las iras, críticas y denuncias de los vecinos, al ayuntamiento y a su padre. Con once años llegó a estar encarcelado, por sentencia municipal y con el beneplácito de su padre, a tres días de calabozo por reventar con un cañón de madera, construido por él mismo, la puerta de la casa de unos vecinos.

Como estaba tan descentrado y era tan mal estudiante, su rígido padre, que ya había decidido el futuro médico de su hijo, lo envió a estudiar interno a Jaca para intentar enderezar su conducta, pero no dio resultado.

Ante las malas notas y los conflictos en el colegio decidió cambiar de estrategia y le castigó a trabajar un año como aprendiz junto al zapatero de Gurrea de Gállego. Por cierto, esta etapa no le fue nada mal. *(Años después, siendo ya Santiago un prestigioso científico, el zapatero dijo que estaba bien lo de ser científico pero que si hubiera seguido con él hubiera sido un excelente zapatero).*

Realizó los estudios primarios en el colegio de los escolapios de Jaca y el bachillerato lo estudió en el instituto de Huesca donde comenzó a destacar por su habilidad en el arte del dibujo, en esta época su verdadera vocación. Seguramente, si su padre no le hubiera encauzado hacia la rama sanitaria, como genio que era, con toda seguridad hubiese sido uno de nuestros más importantes pintores. Años después, esta destreza le serviría para plasmar en papel sus descubrimientos científicos con el microscopio a la perfección.

En 1870 su padre consiguió una plaza en el Hospital Provincial de Zaragoza y toda la familia se trasladó a la capital. En la Universidad de Zaragoza, Santiago comenzó sus estudios de medicina, entonces de tres años de duración, y se licenció con éxito en 1873.

MÉDICO MILITAR

Ese año se había proclamado en España la Primera República y fue llamado a filas para realizar el servicio militar obligatorio, que el gobierno de Castelar había impuesto para intentar poner orden y hacer frente a la gravedad de las circunstancias políticas, la insurrección en Cuba y un carlismo cada día más pujante que amenazaba la estabilidad nacional.

Estando haciendo "La Mili" se convocaron oposiciones para cubrir plazas de médicos segundos de Sanidad Militar. Se presentaron cien aspirantes y, a pesar de llegar tarde al examen y no poder terminar el primer ejercicio, consiguió aprobarlas con el número 6 de la promoción.

Su primer destino, con graduación equiparable a la de teniente, fue en el regimiento Burgos de Lérida que tenía como misión prioritaria la defensa de aquella región de los ataques carlistas.

En 1874 Santiago fue destinado a Cuba, ascendiendo de inmediato a capitán por ocupar un destino en Ultramar.

CUBA

Durante esa época Cuba aún era provincia española, donde parte de los criollos españoles intentaban independizarse de la metrópoli con la primera de las cuatro guerras que mantuvimos en la isla antes de que los Estados Unidos nos la arrebatara en 1898.

Al llegar a Cuba fue enviado a los peores destinos posibles, las enfermerías de campaña de Vista Hermosa y de San Isidro, localizadas en zonas selváticas y tórridos manglares, donde el mayor enemigo eran las enferme-

dades tropicales. Allí atendió muchos más casos de estas enfermedades que heridos de la guerra.

Él mismo enfermó de malaria y disentería, y tuvo que ser ingresado en el hospital de Puerto Príncipe. Incomprendiblemente, además de recuperarse de sus enfermedades, en el hospital tuvo que hacer también las guardias médicas. Finalmente le diagnosticaron “*cachexia palúdica grave*” y le declararon “*inutilizado en campaña*”, razón por la que retornó a la península en 1875 tras catorce meses destinado en la provincia española de ultramar.

La experiencia cubana fue muy negativa, tanto por sus enfermedades como por la constatación de la corrupción existente en la administración. Esto modificó su pensamiento social, filosófico y político para el resto de su vida.

En 1875, Santiago volvió de Cuba convaliente de sus patologías. Dada su situación de enfermo y de médico sin clientes, no pasaba por su mejor momento. Gracias a los contactos de su padre consiguió un puesto como ayudante interino de Anatomía, con un sueldo de 1.000 pesetas anuales. Pero esto no era suficiente para no ser una carga familiar y para pagar los cuatro plazos de 140 duros del microscopio que acababa de adquirir.

ETAPA ENFERMERA

La etapa enfermera de Santiago Ramón y Cajal se inició a partir del fallecimiento de don Luis Cerrada, practicante de 1ª clase en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, el 12 de diciembre de 1875.

Como consecuencia de la vacante, el 16 de marzo de 1876 se publicó la plaza disponible de practicante en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, con un sueldo anual de 625 pesetas. Fue entonces cuando el joven Santiago de 23 años tomó la decisión de presentarse al examen de la oposición y aspirar a dicha plaza.

OPOSICIÓN A LA PLAZA DE PRACTICANTE DE 1ª CLASE

El 27 de marzo, Santiago envió la instancia solicitando optar a la plaza vacante de “*practicante mayor del Hospital Provincial de Zaragoza*”, como así aparece en dicho documento.

Junto a la suya se entregaron las instancias de tres aspirantes más, la de José Alegre y Bravo, la de Pascual Puro y Olona y la de Pedro Aguado Morales. Finalmente, solo se presentaron al examen los tres primeros.

El 1 de abril les comunicaron el nombre de los opositores, así como la hora y fecha del examen, el día 4 de abril a las once de la mañana.

El programa de oposición para cubrir la plaza de “*curador o practicante de 1ª clase*”, consistía en tres ejercicios.



Capitán Santiago Ramón.

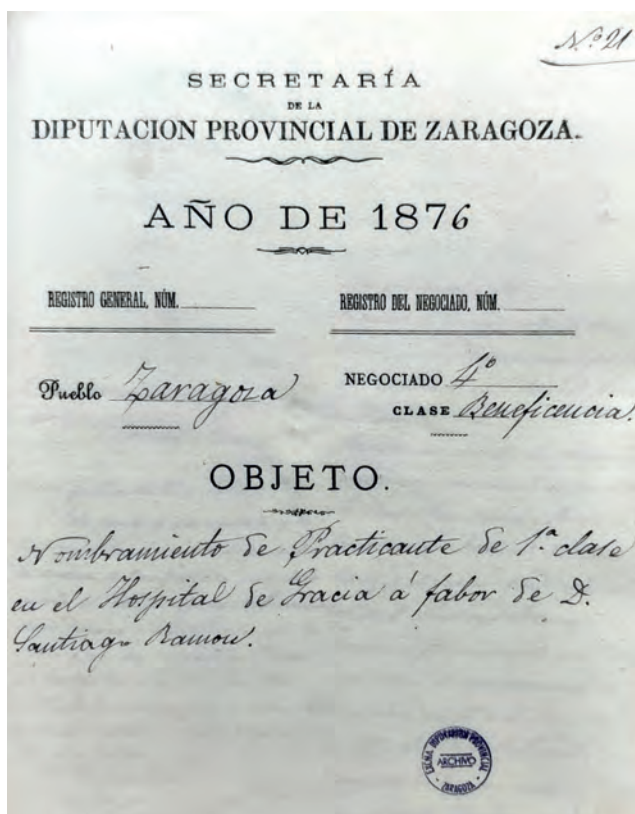


Instancia.

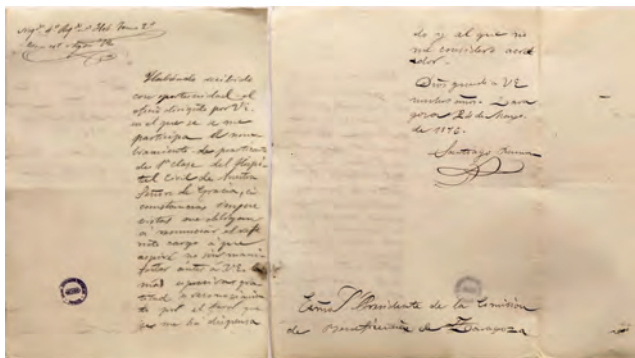
En el primero había que contestar por escrito, de manera extensa y durante tres horas, a seis preguntas sobre patología extraídas por sorteo de una urna pública.

El segundo consistía en el examen y diagnóstico de un caso quirúrgico, y la cura del mismo, en el que debería





Nombramiento como Practicante de 1ª clase.



Solicitud de renuncia.

indicar y preparar las “piezas de curación” y los apósitos necesarios.

Y en tercer lugar se realizaría la autopsia de una cavidad, describiendo la manera de practicarla y los instrumentos utilizados.

RESULTADO DEL EXAMEN ESCRITO

El criterio del tribunal fue que el examen que realizó Santiago Ramón era el más extenso y científico, aunque, con alguna omisión importante.

Sobre el examen de José Alegre dictaminaron que, sin ser tan extenso, demostraba conocimientos científicos exactos y completos.

Y del examen de Pascual Puro opinaban que, aun siendo el más breve, no se apreciaba ningún error en su exposición.

PRUEBA DEL CASO QUIRÚRGICO

En este segundo ejercicio fue José Alegre el que quedó en primer lugar por el acierto diagnóstico y la pulcritud con la que examinó, curó y vendó la úlcera.

De Santiago dijeron que no fue tan exacto en el diagnóstico, aunque sí en la aplicación del tratamiento según su diagnóstico.

En cuanto al del señor Puro, aunque erró en el diagnóstico, aplicó la cura y el vendaje correctamente.

LA PRUEBA DE AUTOPSIA

Se realizó en el anfiteatro de anatomía, rodeado de numeroso público. Iniciaron el examen sobre el cadáver, correspondiendo la apertura de la cavidad craneal a Ramón y Cajal, al señor Alegre le pidieron que pusiera de manifiesto la vejiga urinaria y al señor Puro que descubriera la arteria femoral a su salida por el anillo inguinal, este fue el menos acertado al costarle mucho tiempo encontrar el vaso.

DESIGNACIÓN DE LA PLAZA

A juicio del tribunal los tres aspirantes merecieron aprobar la oposición, pero consideraron su preferencia entre los aspirantes Alegre y Ramón y Cajal, dejando la decisión de la elección a la Comisión Provincial de Beneficencia.

Finalmente, el presidente de la Comisión de Beneficencia dictaminó el 15 de abril el orden de la oposición, concediendo el primer puesto a Santiago Ramón, el segundo a José Alegre y el tercero a Pascual Puro.

En escrito de 16 de mayo se ordena la información del nombramiento de practicante de 1ª clase del Hospital Nuestra Señora de Gracia a Santiago Ramón y Cajal, y al director del hospital.

TRABAJO DE PRACTICANTE DE 1ª CLASE EN EL HOSPITAL

Viendo las pruebas exigidas en el examen de la oposición: rectificación, inmovilización y curas de fracturas abiertas y cerradas, reducción y tratamiento de luxaciones, diagnóstico y tratamiento de heridas, picaduras y mordeduras de animales, tratamiento de quemaduras y sus complicaciones, actuación ante pacientes con heridas penetrantes, práctica de autopsias... se podría deducir, sin tener constatación documental de ello, que el trabajo de estos profesionales consistiría en actuaciones de urgencias, guardias y la realización de las autopsias surgidas en el hospital.

FINAL DE SU ETAPA ENFERMERA

Según oficio de la Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha 17 de mayo de 1876 se comunicó a Santiago Ramón y Cajal la resolución de su nombramiento como Practicante de 1ª clase del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, un documento custodiado actualmente en el Instituto Cajal de Madrid.

A esta comunicación le siguió una respuesta por parte de Ramón y Cajal en la que decía: *“Habiendo recibido con oportunidad el oficio dirigido por V.E. en el que se me participa el nombramiento de practicante de 1ª clase del Hospital Civil de Nuestra Señora de Gracia, circunstancias imprevistas me obligan a renunciar el referido cargo a que aspiré, no sin manifestar antes a V.E. la más expresiva gratitud y reconocimiento por el favor que se me ha dispensado y al que no me considero acreedor.*

Dios guarde a V.E. muchos años. Zaragoza a 24 de mayo de 1876. Santiago Ramón”

Se supone que las circunstancias imprevistas a las que se refiere son las que conllevaba la preparación de su Tesis Doctoral que presentó al año siguiente.

En sesión ordinaria reflejada en el libro de actas del 7 de junio de ese mismo año, de conformidad con la propuesta de las Comisiones de Beneficencia acordó admitir sin discusión la renuncia solicitada por Santiago Ramón del cargo de practicante de 1ª clase del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, y al mismo tiempo se nombró para cubrir la plaza vacante a Don José Alegre, aplicando el derecho que tenía de cubrirla el aspirante que ocupó el segundo puesto de la oposición.

Con la revelación de estos documentos queda por fin aclarada la efímera etapa enfermera de don Santiago Ramón y Cajal determinada entre diciembre de 1875, fecha en la que se solicitó la publicación de la vacante de practicante generada, y la fecha de aceptación de la renuncia solicitada por él, en junio de 1876.

OLVIDO E INDIFERENCIA HISTÓRICA DE SU ETAPA ENFERMERA

La relación de Santiago Ramón y Cajal con la enfermería ha sido velada desde sus orígenes, no solo por la falta de interés por estudiar esta etapa, da la sensación de que en todos los escritos que se refieren a su biografía, o no le dan importancia o se intenta ocultar.

Por un lado, cuando Santiago nació, su padre era cirujano de 2ª clase, una de las profesiones sanitarias prácticas de principios del siglo XIX que, tras la Ley Moyano de 1857, dio paso a la titulación de practicante. Y por otro, como hemos visto, Santiago opositó y consiguió una plaza de practicante de 1ª clase en un hospital de

Zaragoza. Es curioso que, no solo los historiadores, hasta él mismo pasó de largo cuando se refirió a lo ocurrido durante estos meses.

En el libro que escribió titulado “Recuerdos de mi vida” en el capítulo XXVI al referirse a este año dice: *“Nada digno de contarse ocurrió durante los años 1876 y 1877. Continué en Zaragoza estudiando Anatomía y Embriología, y en los ratos libres ayudaba a mi padre en el penoso servicio del Hospital, supliéndole en las guardias y encargándome de las curas de algunos de sus enfermos particulares de cirugía”.*

Muchas veces los árboles no dejan ver el bosque, incluso a los genios.

Hasta ahora nadie ha dado importancia a este año; sin embargo, 1876, además de ser el año en que Santiago Ramón y Cajal vivió su etapa enfermera, coincidió con el que fuera el año más decisivo de su vida profesional. Fue el año puente entre la práctica de una medicina asistencial, llevada a cabo durante 1874 y 1875 en Cuba y en pueblos de Aragón, y 1877, el año en que se doctoró e inició su etapa docente e investigadora.

Es motivo de reflexión que sea 1876 el año menos investigado y más olvidado de su biografía. Las razones por las que los historiadores, incluso él mismo, hayan pasado de puntillas por esta etapa de su historia, aunque las podemos intuir sin mucho esfuerzo, no merece la pena nombrarlas. Lo importante es que este periodo, aunque corto y efímero, se revele, salga a la luz y sea conocido y reconocido en su verdadera importancia.

Por suerte para la humanidad, al cambio en su vida profesional acontecido durante estos meses le debemos la existencia de los descubrimientos posteriores, las investigaciones que le permitieron desarrollar su “doctrina de la neurona”, la que le convirtió en padre de la neurociencia moderna y la que le llevó a recibir su máximo reconocimiento a nivel mundial con la concesión del Premio Nobel de Medicina en 1906.

AGRADECIMIENTOS

Tengo que agradecer al investigador, historiador y amigo Luis Arcarazo sus consejos de iniciar las investigaciones en los archivos de la Diputación de Zaragoza, gracias a lo cual hemos reducido los tiempos de investigación y hemos podido dar luz a los importantes documentos allí custodiados.

También quiero expresar mi agradecimiento al personal destinado en el archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, a Nerea Hijazo, Elena Larraz, Teresa Marruedo y Sehila Pérez, por darme todas las facilidades con absoluta profesionalidad, rapidez y amabilidad, siendo unos apoyos fundamentales en esta investigación.

Inteligencia artificial en enfermería: aplicaciones y consideraciones éticas

Isabel Gracia Marco, enfermera.

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la inteligencia artificial (IA) en la salud pública no solo está revolucionando la medicina, sino también la práctica de la enfermería. Esta tecnología emergente ofrece nuevas herramientas que tienen el potencial de mejorar los resultados de los pacientes, optimizar el trabajo clínico y proporcionar una atención más personalizada. Tedros Adhanom, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha destacado el papel crucial de la IA en el futuro del cuidado de la salud, subrayando que “el futuro de la atención médica es digital” y que debemos garantizar el acceso universal a estas innovaciones para evitar que se conviertan en otro factor de desigualdad¹.

En el ámbito de la enfermería, la IA no solo facilita el diagnóstico y la personalización de los tratamientos, sino que también apoya a los enfermeros y enfermeras en sus roles fundamentales de cuidado, gestión de la información clínica y toma de decisiones. La capacidad de la IA para analizar grandes volúmenes de datos, predecir complicaciones y proporcionar alertas tempranas puede transformar las prácticas de enfermería, optimizando el tiempo, mejorando la precisión en la atención y permitiendo a los profesionales de enfermería concentrarse más en el cuidado holístico del paciente².

APLICACIONES DE LA IA EN LA ENFERMERÍA

Monitoreo y Detección Temprana de Enfermedades

Una de las áreas más prometedoras de la IA en la enfermería es el uso de algoritmos predictivos para el monitoreo continuo de los pacientes. Los sistemas de IA pueden analizar datos en tiempo real provenientes de dispositivos de monitoreo, como los signos vitales, y detectar patrones que podrían indicar el deterioro del estado de salud de un paciente antes de que los síntomas sean evidentes.

En las unidades de cuidados intensivos neonatales, por ejemplo, los sistemas impulsados por IA monitorean los signos vitales de los bebés prematuros, alertando al personal de enfermería sobre posibles complicaciones antes de que ocurran. Esto puede permitir intervenciones tempranas que pueden mejorar resultados y reducir la mortalidad.^{3,4}

Medicina Personalizada y Optimización del Cuidado

La medicina personalizada es un campo donde la IA está transformando la práctica de la enfermería. Al analizar los datos clínicos de los pacientes, la IA puede ayudar a desarrollar planes de cuidado adaptados a las necesidades específicas de cada persona.

Por ejemplo, los enfermeros pueden utilizar sistemas de IA para ajustar la administración de medicamentos en función de los resultados de laboratorio, interacciones medicamentosas y las características individuales de los pacientes, como su peso, edad o comorbilidades.

Además, la IA permite una mejor planificación de la atención post hospitalaria. A través del análisis de datos históricos y patrones clínicos, la IA puede predecir qué pacientes tienen mayor riesgo de readmisión o complicaciones, ayudando a los enfermeros a planificar intervenciones preventivas más efectivas, mejorar la educación del paciente y asegurar un seguimiento adecuado⁴.

Apoyo a la Toma de Decisiones Clínicas

El personal de enfermería a menudo gestiona grandes volúmenes de información clínica al mismo tiempo, puede beneficiarse de herramientas como asistentes virtuales basados en IA que pueden ayudar a consultar rápidamente información relevante sobre medicamentos, diagnósticos y planes de cuidados, lo que agiliza el proceso de toma de decisiones en situaciones críticas.

Un ejemplo destacado es el uso de aplicaciones móviles y plataformas de IA que permiten a los enfermeros acceder a protocolos de tratamiento basados en las últimas investigaciones y guías clínicas. Estas herramientas pueden ser especialmente útiles en contextos de alta presión, como la atención en emergencias o el cuidado crítico, donde las decisiones rápidas y bien informadas pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Además, la IA también puede apoyar en la gestión del personal, optimizando las asignaciones de turnos y el flujo de trabajo según las necesidades de los pacientes y los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza una mejor distribución de los recursos humanos y se reduce el riesgo de sobrecarga laboral para los enfermeros, mejorando tanto su bienestar como la calidad del cuidado brindado⁵.

DESAFÍOS ÉTICOS Y PROFESIONALES PARA LA ENFERMERÍA

Sesgo Algorítmico y Desigualdades en el Cuidado

Aunque la IA tiene el potencial de mejorar el acceso y la calidad del cuidado, también existe el riesgo de que los algoritmos utilizados en estas herramientas reproduzcan o amplíen las desigualdades en salud. En la enfermería, el uso de sistemas de IA entrenados con datos no representativos puede llevar a diagnósticos incorrectos o tratamientos inadecuados para ciertas poblaciones, lo que podría exacerbar las desigualdades existentes^{6,7}.

Es crucial que los enfermeros, como defensores del paciente, estén involucrados en la implementación y monitoreo de estos sistemas para asegurarse de que los algoritmos sean justos y representen la diversidad de las poblaciones a las que sirven. La educación continua sobre el uso ético de la IA en la atención médica debe ser parte integral de la formación de enfermería^{8,9}.

Privacidad y Confidencialidad de los Datos

El manejo de grandes volúmenes de datos médicos plantea desafíos en cuanto a la privacidad y la confidencialidad, dos principios fundamentales de la ética en enfermería. Los enfermeros tienen la responsabilidad de garantizar que las tecnologías de IA utilizadas en la atención respeten los derechos de los pacientes en cuanto a la protección de su información personal. La implementación de medidas de seguridad avanzadas, como la encriptación y el anonimato de los datos, es esencial para proteger la confidencialidad de los pacientes¹⁰.

Conclusiones

La IA no se debe ver como una amenaza, sino como una extensión de las capacidades humanas ofreciendo nuevas formas de mejorar la calidad del cuidado, la eficiencia del trabajo clínico y los resultados.

No obstante la aplicación de la IA en la enfermería plantea profundas reflexiones sobre el futuro de la atención sanitaria y, más aún, sobre la naturaleza misma del cuidado humano. La enfermería, históricamente arraigada en el contacto humano y la empatía, se enfrenta al desafío de incorporar tecnologías que prometen eficiencia, precisión y personalización, pero que al mismo tiempo pueden parecer distantes de los valores intrínsecos del cuidado. Por lo que surge la pregunta: ¿puede la IA, una entidad puramente algorítmica, replicar la empatía, la intuición y la conexión humana que son el corazón de la enfermería? La IA es capaz de procesar grandes cantidades de datos y de generar decisiones informadas en tiempo real, pero **la esencia del cuidado enfermero reside en la relación humana**, en la escucha activa y en el entendimiento de las necesidades emocionales y psicológicas del paciente. Si bien la IA puede complementar el trabajo de los enfermeros, ¿podría alguna vez sustituir la interacción humana que es tan fundamental para el bienestar emocional del paciente?^{11,12}

Finalmente, la pregunta más profunda puede no estar en el cómo de la integración de la IA en la enfermería, sino en el *por qué*. En un mundo en el que la tecnología avanza vertiginosamente, debemos preguntarnos: ¿cómo garantizamos que estas innovaciones sigan sirviendo a los principios fundamentales de equidad, dignidad y cuidado humano? En última instancia, la IA en la enfermería debe ser vista no como una herramienta que sustituya la conexión humana, sino como un puente hacia una atención sanitaria más eficiente, sin perder de vista lo que nos hace esencialmente humanos: **la capacidad de cuidarnos unos a otros con compasión y comprensión**.

Bibliografía

1. Yoshua B, Hinton G, Yao A, Song D, Pieter Abbeel, Darrrell T, et al. Managing extreme AI risks amid rapid progress. *Science*. 2024 May 20;384(6698).
2. Home [Internet]. AI for Good Global Summit 2020. Available from: <https://aiforgood.itu.int/>
3. Lu MY, Chen B, Drew, Chen RJ, Ikamura K, Gerber G, et al. A Foundational Multimodal Vision Language AI Assistant for Human Pathology. *arXiv (Cornell University)*. 2023 Dec 12;
4. Ávila de Tomás, J. M. C. D. (2024). Inteligencia artificial, datos y algoritmos en salud. SALUSPLAY editorial.
5. Johnson, EA, Shenoy P, Subramaniam V. Exploring deep learning in nursing: Enhancing clinical decision support with artificial intelligence. *J Nurs Sci*. 2023; 12(4): 45-53.
6. Glauberman G, Avree Ito-Fujita, Katz S, Callahan J. Artificial Intelligence in Nursing Education: Opportunities and Challenges. *Hawai'i Journal of Health & Social Welfare [Internet]*. 2023 Dec [cited 2024 Oct 17];82(12):302. Available from: <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10713739/>
7. Lang BH, Nyholm S, Blumenthal-Barby J. Responsibility Gaps and Black Box Healthcare AI: Shared Responsibility as a Solution. *Digital Society*. 2023 Nov 16;2(3).
8. Koo C, Yang A, Welch C, Jadav V, Posch L, Thoreson N, et al. Validating racial and ethnic non-bias of artificial intelligence decision support for diagnostic breast ultrasound evaluation. *Journal of medical imaging*. 2023 Dec 12;10(06).
9. Walker R, Dillard Wright J, Favorite Iradukunda. Algorithmic bias in artificial intelligence is a problem—And the root issue is power. *Nursing Outlook*. 2023 Sep 1;71(5):102023–3.
10. Moratinos G. Sistemas de inteligencia artificial en la asistencia sanitaria: cómo garantizar la supervisión humana desde la normativa de protección de datos [Internet]. [cited 2024 Oct 29]. Available from: <https://www.aepd.es/documento/premio-emilio-aced-2022-guillermo-lazcoz.pdf>
11. O'Connor S, Booth RG. Algorithmic bias in health care: Opportunities for nurses to improve equality in the age of artificial intelligence. *Nursing Outlook*. 2022 Nov; 70(6), 780–782. <https://doi.org/10.1016/j.outlook.2022.09.003>
12. Obermeyer, Z., Powers, B., Vogeli, C. & Mullainathan, S. (2019). Dissecting racial bias in an algorithm used to manage the health of populations. *Science*, 366(6464), 447-453.



Hazte cliente de
**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

+



**DOMICILIA TU NÓMINA
en Caja Rural de Aragón
(permanencia 36 meses)**

+



**Contrata banda
ancha con EMOU
(permanencia 36 meses)**

¡TOMA iPhone NUEVO!

LLÉVATELO POR 0 €

iPhone 16 · 128 GB*



embou
conectando Aragón



**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

SOLICÍTALO AQUÍ



cajaruraldearagon.es

in X f @ y d

*iPhone 16 · 128 GB (color negro) con 100% de descuento para nuevos clientes trabajadores por cuenta ajena de Caja Rural de Aragón y de Embou que domicilien su nómina en la Entidad y contraten banda ancha en Embou. Importe mínimo de la nómina 1.400 €. La entrega del objeto tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente. El percceptor de la retribución en especie debe declarar un rendimiento de capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente salvo por incumplimiento de condiciones de la promoción. Valor del bien incluidos los impuestos: 1.064,43 €. En caso de incumplimiento de condiciones con Caja Rural de Aragón se cobrará una penalización de 20,64 € por mes incumplido, en caso de incumplimiento de condiciones con Embou se cobrará una penalización de 7,38 € por mes incumplido. En caso de rotura de stock del modelo indicado, se entregará un dispositivo de similares características. Promoción no acumulable a otras promociones de domiciliación de nómina o de clientes nuevos de Caja Rural de Aragón ni de Embou. El dispositivo se entregará una vez activo el servicio y firmadas las condiciones. El cliente podrá desistir del bien o servicio en un plazo máximo de 14 días naturales, a contar desde la fecha de recepción del producto o servicio, devolviendo el producto en su embalaje original. Se considera nómina las transferencias recibidas por trabajadores por cuenta ajena en concepto de nómina a través del Sistema Nacional de Compensación Electrónica (SNCE), Zona Única de Pagos en Euros (SEPA). Exclusiones: abonos de Bizum y traspasos entre cuentas de la misma entidad o de distintas entidades en las que coincidan los titulares. El bien se entregará en 15 días laborables tras la activación de banda ancha de Embou, la domiciliación de la nómina y la firma de las condiciones. Si ya eres cliente consulta en oficinas de Caja Rural de Aragón cómo conseguir tu iPhone 16 · 128 GB. Oferta comercial de Caja Rural de Aragón, S.C.C. F99320848 - C. Coso, 29, 50003, y Embou Nuevas Tecnologías S.L.U. B50960129 - Avda. Juan Pablo II, 35, Planta 11, 50009. Oferta válida hasta 31/01/2025.

Curso de formación en voluntariado de la Fundación Capiunt

El pasado viernes, 22 de noviembre, en la sede del Colegio Oficial de Enfermería se llevó a cabo el curso de formación en voluntariado organizado por la Fundación Capiunt, con el objetivo de adquirir conocimientos y habilidades para seguir fortaleciendo la humanización en nuestras acciones voluntarias dirigidas a las personas mayores.

El evento contó con la participación de nuestros voluntarios y de numerosas asociadas de la Asociación de Enfermería Jubiladas, lo que enriqueció las dinámicas de aprendizaje y colaboración. La bienvenida estuvo a cargo de la presidenta del Colegio Oficial de Enfermería, quien destacó la buena relación entre las dos entidades y la importancia de iniciativas como esta para promover una atención más cálida y empática. La Presidenta de la Fundación Capiunt, **Beatriz Gracia Oliván**, fue quien agradeció a **Teresa Tolosana**, Presidenta del Colegio de Enfermería de Zaragoza, por cedernos un año más las instalaciones con todos sus recursos técnicos y materiales para la realización del curso y destacó la buena relación y tantas sinergias realizadas durante este año con la Asociación de Enfermería jubilados. Nuestras actividades culturales y las de voluntariado siempre están abiertas a todos sus asociados/as y desde la asociación y el colegio siempre está disponible para impartirnos formación y cedernos su sede.



Los contenidos principales del curso

- La vulnerabilidad en el plano personal. Problemas y soluciones. Fue impartida por **María Jesús Germán**, asesora jurídica, fiscal y laboral de Cierzo gestión, del grupo Fundación Rey Ardid: en esta ponencia se exploraron las repercusiones de la vulnerabilidad en las personas mayores y qué respuesta se da desde el plano jurídico actual en el ámbito estatal y autonómico.
- El bienestar emocional en las personas mayores, por **Pilar Paúl**, psicóloga en el Hospital Universitario Miguel Servet. Se abordaron estrategias y herramientas para fomentar un entorno que favorezca la estabilidad emocional y el envejecimiento saludable, destacando el papel transformador del voluntariado en este proceso.
- El taller de comunicación impartido por **Teresa Marquinez**, educadora y mediadora familiar: a través de una dinámica práctica, los asistentes adquirieron habilidades para establecer una comunicación más efectiva, empática y asertiva, clave en el acompañamiento de personas mayores.



Momento destacado

Durante el curso se presentó un vídeo, elaborado por una de nuestras voluntarias, que resumió las principales acciones sociales realizadas por la Fundación Capiunt a lo largo del 2024. En el vídeo se han incluido testimonios personales de voluntarios, quienes compartieron emotivas experiencias y reflexiones sobre su labor, inspirando a los asistentes y reafirmando el impacto positivo del trabajo voluntario.

Reflexiones finales

El curso refuerza el compromiso de seguir trabajando en la humanización de nuestras acciones voluntarias, promoviendo el respeto, la empatía y la comunicación como pilares fundamentales en la atención a las personas mayores.

Desde la Fundación Capiunt seguimos impulsando actividades formativas para consolidar un voluntariado más preparado y consciente del impacto positivo que podemos generar en la vida de los demás. Cada dos meses desarrollaremos, en sesiones breves, con más profundidad los distintos aspectos de este curso para facilitar la asimilación y la puesta en práctica.

Agradecemos al Colegio, Fundación La Caixa, Voluntariado CaixaBank y todas las personas involucradas por su apoyo y participación.

III Jornadas de Envejecimiento Saludable desde la Enfermería Integrativa

Tomás Fernández Fortún; Beatriz Campo García; David Cobos Manchon

Enfermeras asociadas de ACEIZ. Contacto: aceiz2019@gmail.com

El Proceso de envejecimiento es algo innato al ser humano y comienza desde el mismo momento de nuestro nacimiento.

Nuestra sociedad occidental se caracteriza por una pirámide poblacional con una base más pequeña que su parte superior, claramente engrosada, debido a que nacen menos personas y se vive más años. Llevándonos a una sociedad envejecida, con poco recambio generacional.

Conscientes de esta tendencia de envejecimiento poblacional y social, las autoridades sanitarias procuran una serie de programas dirigidos a un envejecimiento saludable, no solo a nivel nacional, sino también internacional.

Así estamos inmersos en la década del envejecimiento saludable, declarada como tal por la organización mundial de la salud.

Desde ACEIZ, Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza, conscientes de ello y de acuerdo con la formulación de este organismo internacional, decidimos en asamblea por parte de sus asociadas realizar al menos una jornada anual con tal motivo.

En esta ocasión se ha dedicado de forma monográfica al envejecimiento y la salud mental, siendo ya las terceras jornadas dirigidas en exclusiva al envejecimiento saludable.

La profesión enfermera está en el podium de las profesiones más afectadas por afectación y bajas laborales por ansiedad y depresión en España.

También España es líder en el uso de benzodiazepinas en Europa y en bajas por problemas de salud mental, solo superada por Finlandia y Chipre.

Además los ratios de enfermeras de salud mental por habitante, no alcanzan ratios europeos. Los profesionales de salud mental claman por más medios humanos y alertan de esta situación.

Es notable también el incremento de los problemas de esta índole, particularmente en la adolescencia, y los problemas de envejecimiento y soledad no deseada no dejan de crecer.

Por todo ello, el 14 de noviembre de 2023 en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, inauguradas por nuestra presidenta D^a. **Teresa Tolosana**, hemos celebrado las III Jornadas de Envejecimiento Saludable desde la Enfermería Integrativa. En esta edición resaltamos la importancia de una buena salud mental como factor clave potenciador de salud y bienestar.

Las jornadas han sido consideradas como acreditables por la comisión de acreditación de docencia de las profesiones sanitarias de Aragón con 0.40 créditos CFC pudiendo presentarse para bolsas de baremo, oposiciones, etc.

Los temas elegidos fueron: "Mens sana in corpore sano" por D^a. **María José Ochoa**, "De la vejez: salud sexual, alianzas, muerte" por D. **José Manuel Loban**, "Una mirada al pasado para mejorar nuestras emociones y proyecto vital" por D^a. **Rocío Cosío**, y "Alianzas para envejecer con salud" por D. **José Carlos Azón**. Ponentes todos ellos del máximo prestigio y reconocimiento que lograron un gran ambiente de interés y participación con todas las asistentes.

Estas jornadas profesionales sirven para reciclar, concienciar, aprender y reconocer el trabajo y la importancia de la enfermería dentro de la salud mental de la población, colaborando a una sociedad con menor sufrimiento y necesitada de profesionales tan acreditados como son las enfermeras.



ACEIZ OS DESEA FELICES FIESTAS

Desde la Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza (ACEIZ) nos unimos a los nuevos propósitos que con cada cambio de año nos ayudan a mejorar y buscar la mejor versión de cada una y de la sociedad. Por ello, os deseamos salud y mucha felicidad, paz y amor en vuestros corazones, alma y espíritu a todo el personal y junta directiva de la familia que es el Colegio Oficial de Enfermería y que cada día da lo mejor de cada una ayudándonos en lo personal y profesional.

Un saludo inmenso
Junta directiva ACEIZ

Reunión anual de la Asociación Científica de Enfermería Integrativa de Zaragoza (ACEIZ)

***DIA:** 23 de enero de 2025.

***HORA:** 18:00 horas.

***LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza. C/ Bretón 48, ppal.

***ORDEN DEL DIA:**

- Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
- Informe de las actividades realizadas en 2024.
- Actividades programadas para 2025.
- Página web y comunicación: mails, whatsapp, prensa, tesorería...
- Colaboraciones.
- Aceptación de propuestas y sugerencias.
- Ruegos y preguntas.

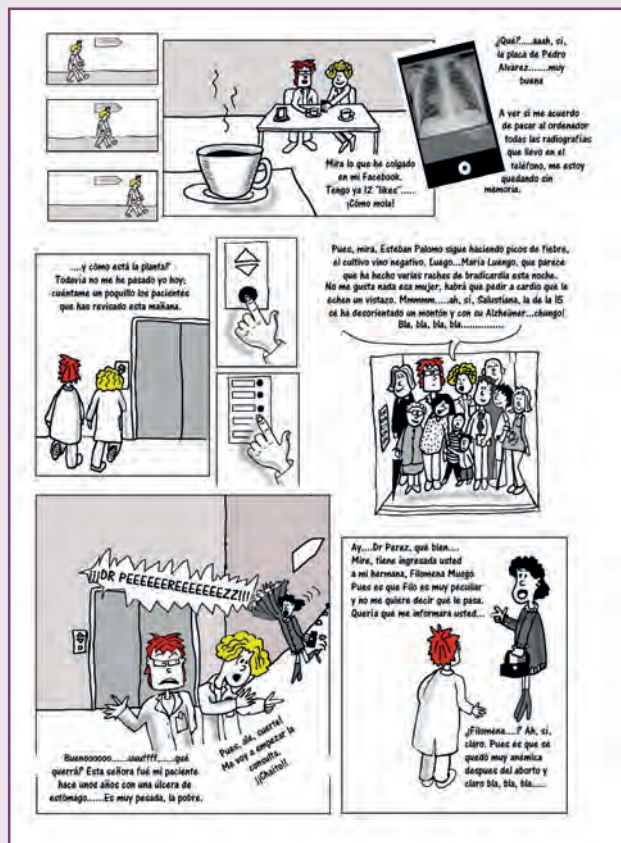
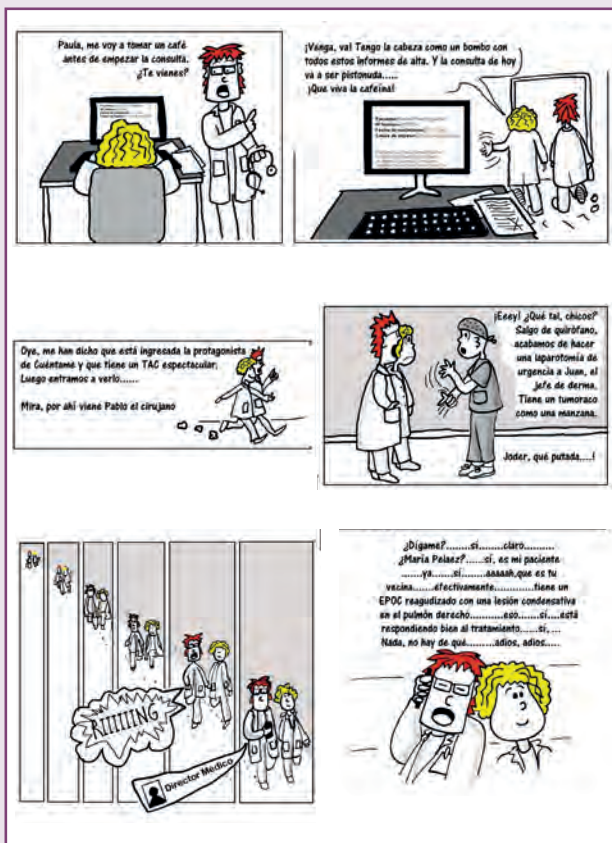


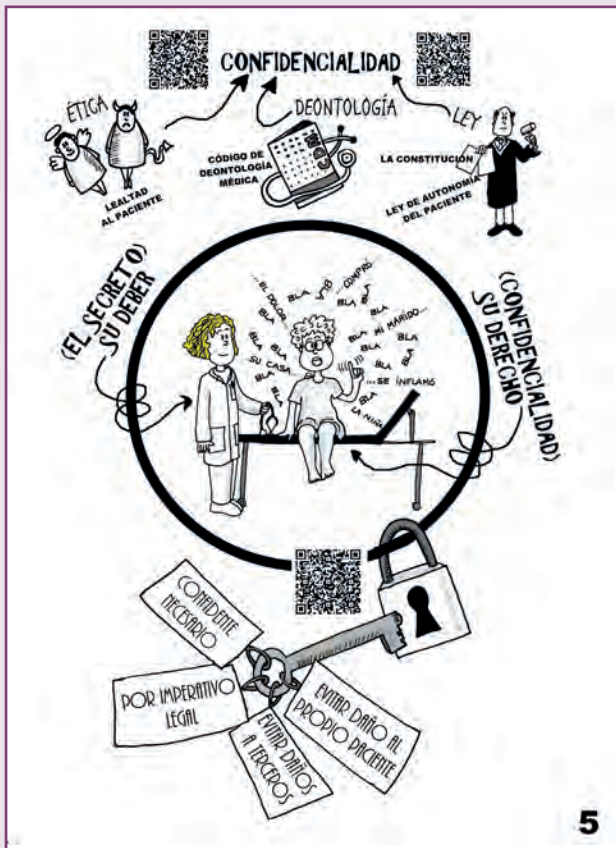
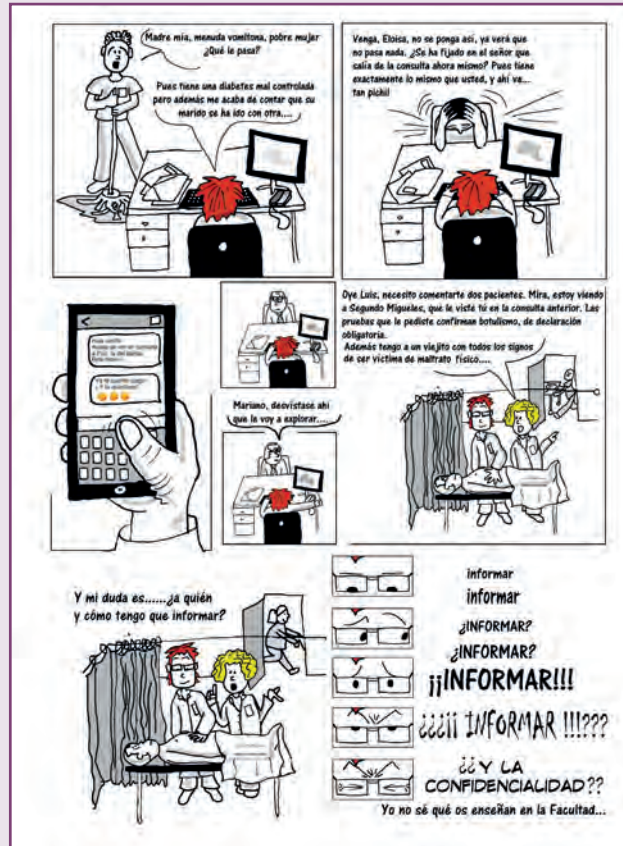
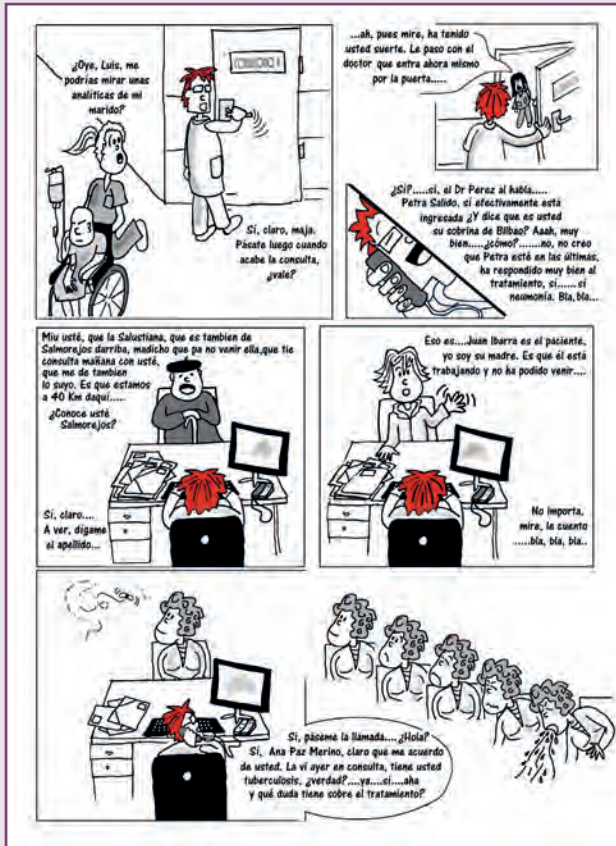
Confidencialidad; Ética y Deontología

Desde la Comisión Deontológica del Colegio de Enfermería de Zaragoza se ha considerado necesario reflexionar y recordar de nuevo a los profesionales, los cambios que han supuesto en la gestión de la documentación clínica, la informatización y las nuevas tecnologías.

Aunque la informatización puede asegurar un mayor control del acceso a los datos clínicos registrados sobre un paciente y una mayor transparencia, también pueden generar un mayor riesgo de acceso y una divulgación no autorizada de los datos por desconocimiento, descuido o intencionadamente para una finalidad distinta de la formalmente establecida.

El deber de secreto y el derecho a la confidencialidad siempre han sido inherentes en la relación enfermera-paciente y así se recogen en el Código Deontológico de la Enfermería Española, por lo que debemos actuar siguiendo los principios éticos y deontológicos de la profesión y con conocimiento de la normativa.





Sentencia de la Sala de lo Social del TSJA que confirma la sentencia del Juzgado de lo Social en el reconocimiento en la prestación por Riesgo de Embarazo así como en qué situaciones se debe otorgar, al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud

Por reciente Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón de fecha 19 de diciembre de 2024, que confirma la Sentencia del Juzgado de lo Social Cuatro de Zaragoza de 16 de septiembre de 2024, por el que se reconocía a una enfermera del Servicio Aragonés de Salud el derecho a percibir prestación por riesgo durante el embarazo desde la semana décima, condenando a la Mutua-Entidad Colaborada de la Seguridad Social (MAZ) a las actuaciones necesarias para proceder a regularizar dicha prestación.

Hemos considerado oportuno este artículo y reconocimiento de la prestación por riesgo durante el embarazo, da las continuas consultas en la asesoría Jurídica de este Colegio, y por la sistemática negativa a conceder las mismas al personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud por parte de las Mutuas-Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social, en este supuesto MAZ, sin que se reconozca la misma hasta la semana treinta y cuatro del embarazo, y a través del mismo, si os encontráis en esta situación o similar que impugnéis esta negativa de la Mutua al reconocimiento de dicha prestación por riesgo de embarazo.

En este sentido, el marco jurídico de este derecho a prestaciones por riesgo durante el embarazo se regula en los artículos 186 y 187 de la LGSS (RDL 8/2015) que regula las prestaciones por riesgo durante el embarazo.

De la normativa mencionada se desprende que se considera situación protegida, a los efectos de la prestación que ahora nos ocupa, la suspensión del contrato de trabajo en los supuestos en que, debiendo la mujer trabajadora cambiar de puesto de trabajo por otro compatible con su estado, en los términos previstos en el art 26.3 de la LPRL, dicho cambio de puesto no resulte técnicamente u objetivamente posible o no puede razonablemente exigirse por motivos justificados siendo la duración de la misma desde el día en que se inicie la suspensión del contrato de trabajo hasta aquel en el que se inicie la suspensión del contrato de maternidad o que se produzca la reincorporación de la mujer trabajadora a su puesto de trabajo anterior o a otro compatible con su estado y su cuantía el equivalente al 100% de la base reguladora correspondiente, siendo esta equivalente a la establecida para la prestación de IT derivada de contingencias profesionales.

En el caso que nos ocupa en el que la enfermera presta sus servicios como enfermera pediátrica en la unidad de Onco-pediatria del Hospital Materno Infantil, habiendo solicitado la prestación económica por riesgo durante el embarazo a las 10 semanas de gestación.

Por la Unidad Básica de Prevención de Riesgos Laborales del HUMS fue emitido informe en el que se manifestaba una "incompatibilidad manifiesta entre trabajadora (enfermera) y puesto, pudiendo verse dañada su salud y la del feto" al reseñarse como riesgos de interés:

- Riesgo biológico: grupo transmisión aérea.
- Agentes químicos: medicamentos biopeligrosos citostáticos.
- Golpes y choques.

A su vez se informaba que no existía puesto de trabajo disponible exento de riesgos para la reubicación de la trabajadora-enfermera.

Tras la negativa de MAZ a otorgar la prestación que nos ocupa a la trabajadora, el SALUD procedió a ubicar a la trabajadora en consultas externas aunque no existiera puesto vacante.

Dicha negativa de Mutua se basaba en que al ser reubicada en un puesto sin riesgo, carece del derecho a la prestación, salvo cuando alcance la semana 34 por el riesgo de permanencia en bipedestación y deambulación durante

Juan Carlos Campo
Abogado del COEZ

más de 3-5 horas diarias. Niega la existencia de riesgos biológicos puesto que la actora se haya debidamente inmunizada y, en cuanto al riesgo químico por la presencia de citostáticos, el puesto de la actora fue adaptado.

Según la sentencia, de esos tres riesgos debemos destacar el riesgo biológico y el riesgo ergonómico: el primero porque consta que la actora está inmunizada frente a Varicela, Parvovirus B19 y Citomegalovirus así como sarampión, parotiditis y hepatitis. Y en cuanto al riesgo ergonómico, porque según la evaluación de riesgos se contempla una bipedestación dinámica entre 3-5 horas al día, que puede configurar una situación de riesgo para el embarazo a partir de la 34 semana de gestación. Por lo tanto no serían unos riesgos actuales en la semana 10 de embarazo.

En cuanto a los riesgos por exposición a citostáticos, según la Unidad Básica de Prevención consta una exposición baja a dichos agentes. Aunque según MAZ solo procedería la separación del puesto de trabajo en caso de exposición alta, el informe de 13 de mayo de 2024 de la Subdirección de Enfermería expresa que si bien se cuenta con equipos de protección adecuados, en situaciones de urgencia no se podría asegurar la ausencia de riesgo. Y según la valoración de riesgos realizada por el Salud, la medida correctora es “eximir exposición”.

Es por ello, que tal como se manifiesta en la sentencia a la vista de este informe, el Salud no puede adaptar su puesto de trabajo de forma que se elimine el riesgo de exposición a tales agentes y sólo cabe como medida de garantía la separación del servicio. En este caso era razonablemente exigible el cambio de puesto de trabajo.

Y por lo tanto, concluye, no era posible adaptar las condiciones de trabajo y el cambio a la trabajadora a otro puesto de trabajo compatible que se efectuó incluso en ausencia de puesto vacante, concurriendo las circunstancias legales para el reconocimiento del derecho a la prestación puesto que se daban los requisitos para el devengo de la prestación, sin que el dato de que el Salud haya reubicado a la trabajadora en otro puesto sin ese riesgo suponga que la trabajadora no tenga derecho a la prestación que solicita a la Mutua, pues, como hemos visto, se daban todos los requisitos para ello. Y en virtud de la misma se reconoce dicha prestación debiendo la entidad aseguradora de este riesgo, MAZ, regularizar la situación concurrente con efectos de la fecha en que se solicitó.

TELÉFONO AZUL
DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día los 365 días del año

902 50 00 00

Un teléfono azul para la enfermería

Prestaciones sociales

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:



■ NACIMIENTO

Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN

Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.



■ CONDICIONES

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una **antigüedad mínima de seis meses**, y al **corriente de pago** en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.



■ PLAZO

El plazo de solicitud terminará a los **tres meses** de la fecha del evento causante de la misma.



■ CUANTÍA

La cuantía para ambas prestaciones es de **225 €**.



■ TRAMITACIÓN

Las solicitudes son tramitadas en **remesas mensuales**.

La documentación puede descargarse a través de nuestra **página web www.ocez.net/prestaciones-sociales**

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA SIEMPRE A TU LADO

Para publicar con nosotr@s

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de APA».

3

La cantidad máxima de palabras dependerá del tipo de trabajo. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren hasta un máximo de seis figuras. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos se presentarán en Word, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor o autores (hasta un máximo de seis, salvo justificación): nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales



■ ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.

Mañanas: lunes, miércoles y viernes.
Tardes: martes y jueves.

Puede solicitar atención en la Sede Colegial,
previa petición de hora.



■ ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

ASESORÍA ZENTRO

José Antonio Cascán Mochales

C/ Estepona, 3.
50002 Zaragoza.
www.asesoriazentro.es

Puede solicitar cita llamando al Colegio,
al teléfono 976 356 492.
Tramitación gratuita de la jubilación.



■ BIBLIOTECA

• Fondo físico en la sede colegial.



■ ASUNTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Día Internacional de la Enfermería.



■ PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación
Enfermera «Don Ángel Andía Leza».

I Beca de **Innovación y Creatividad
en la Práctica Enfermera**

Premio al mejor artículo de investigación publicado
en la revista «Cuidando la Salud».



■ SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro: **3.500.000 €**.
Límite por anualidad: **10.000.000 €**.
Inhabilitación profesional máxima:
1.350 € mensuales (hasta 15 meses).



■ SERVICIOS GENERALES

Tel. sede colegial: 976 35 64 92

Tramitación de colegiación: altas,
traslados. Certificados de colegiación,
responsabilidad civil, cuota, etc.
Registro de Títulos. Tramitación de
bajas por jubilación, fallecimiento,
traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la
revista **Noticias de**

Enfermería y en la página web

www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la
página web **www.ocez.net**.

Compulsas gratuitas de documentos.

Teléfono azul de la Enfermería

902 500 000, 24 horas.



■ EMERGENCIAS COLEGIALES

Teléfono de urgencias*: **608 936 245**

**Este servicio estará activo fuera del horario general
de atención al público de la sede colegial y su uso
estará restringido a asuntos cuya gravedad requieran
la intervención de la Junta de Gobierno o la Asesoría
Jurídica como: agresiones a colegiadas/os o casos
de negligencia en el ejercicio profesional.*



■ INFORMACIÓN

Página web del Colegio **www.ocez.net** actualizada
regularmente con toda la información de actividades
y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico:
enfermeria@ocez.net (Zaragoza)

Revista científica **Cuidando la Salud**,
de publicación anual que se puede
visitar y descargar en **www.ocez.net**.

Revista **Noticias de Enfermería** de
información general y periodicidad bimestral, que
también se encuentra integrada en **www.ocez.net**.

Información personalizada, a domicilio, de todas las
actividades que se realizan en el Colegio, docentes,
sociales o institucionales.



■ FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres,
con un programa de cursos
baremables.

Información personal y telefónica
de los distintos Cursos, Jornadas,
seminarios, etc. e inscripciones
en los mismos.

Documentación, certificados, etc.,
que pudieran derivarse del programa docente.

Directorio de servicios

► ACADEMIAS DE PREPARACIÓN DE OPES

■ Editorial MAD

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo CTO

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Grupo IFSES

Consulta información y ventajas en la sección "docencia externa" de la web colegial.

■ SALUSONE

Consulta información y ventajas en la sección "docencia externa" de la web colegial.

► BALNEARIOS

■ Aquum Spa

Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

► BANCOS

■ Banco Sabadell

Consultar oficinas

■ Caja Rural de Aragón

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

■ Laboral Kutxa

Consulta información y ventajas en la sección "descuentos" de la web colegial.

► CENTROS ASISTENCIALES

■ Atenzia

Ver página web.

■ Grupo Las Mimosas

Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.

50.296 Urrea de Jalón
Tel. 976 654 406
Mimohogar
Francisco Vitoria, 16-18.
Zaragoza. Tel. 976 423 935

■ Orpea

San Juan de la Cruz, 22
Zaragoza. Tel. 976 655 055

■ Silver Zenter

Paseo de la Constitución, 18.
50008 Zaragoza.

■ TMA Soluciones

Delegado de Aragón:
Luis Meseguer
Cortes de Aragón, 4.
50005 Zaragoza
Tel. 696 466 876
www.tumayoramigo.com

► CENTROS MÉDICOS

■ Goya Corporal (Centro de medicina integral)

Avda. Goya, 26.
Zaragoza. Tel. 976 483 603

► CLÍNICAS

■ Clínica Dental Beltrán

Pilar Lorengar, 6
Zaragoza. Tel. 976 566 648

■ Neuroactívate Zaragoza

Félix Latassa, 33, Zaragoza.
Tel. 647 384 737 / 876 113 004

■ Quirón

Hospital Quirón
Pº Mariano Renovales.
Zaragoza

Hospital de Día
Avda. Gómez Laguna, 82
Zaragoza
Tel. 976 579 003 / 976 720 000

■ Synlab Análisis Clínicos

Jerónimo Zurita, 6. Zaragoza
Tel. 976 11 30 74

► EDUCACIÓN

■ Centro de la Imagen

Descuento de un 50% en la matrícula de los cursos de fotografía digital nivel I, II y III así como un 10% de descuento en las mensualidades de los mismos.
Miguel Servet, 3. Zaragoza.

■ Enseñalia

Santa Teresa de Jesús, 32.
Zaragoza. Tel. 976 367 272

■ Newlink

cursoescolarextranjero.newlink.es

► ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

■ Hoteles Vincci

15% de descuento en reservas particulares para personas pertenecientes al colectivo del Colegio de Enfermería de Zaragoza.

10% de descuento en servicios extra de restauración. No acumulable a otras promociones.

■ Tierra de Cubas

10% de descuento en los menús de degustación de diario (lunes a domingo) durante 2025 en el restaurante 8.0.1 Gastro & Wine (se excluyen fechas especiales como Navidad / Fin de Año / Víspera de Reyes).

20% de descuento en el Alojamiento de 4 estrellas que dispone la Bodega de Cubas. En estos precios estará incluida una visita a la bodega y una cata de dos vinos de la bodega.

► FISIOTERAPEUTAS

■ Novofisio

C/ Mayor, 93
50400 Cariñena (Zaragoza)

■ Punto Vital

Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

► GASOLINERAS

■ Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPESA.
*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

► GIMNASIO

■ F45 Training

Miguel Servet, 79 (Plaza Utrillas).
Zaragoza.

► HERBORISTERÍA

■ El Árbol de la vida

María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

► HOGAR

■ Imor

Imor Alierta
Avda. Cesáreo Alierta, 39
976 13 36 92

■ Imor

Avda. Gómez Laguna
976 35 84 01

■ Imor Actur

C/ Pablo Neruda, 13.
976 73 51 11

■ Imor Zuera

Pol. Ind. Llanos de la Estación,
Tomás Edison, 14-16
50800 Zuera, Zaragoza.
976 69 47 47

■ La Ciruela

Fernando el Católico, 56.
Zaragoza.

■ Sixty Home (Inmobiliaria)

Mártires, 2
876 500 543
www.sixtyhome.com

■ Sleeper by Bed's

Unceta, 53. Zaragoza.
Tel. 976 235 290

Fernando el Católico, 46.
Zaragoza. Tel. 976 467 911

Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Zaragoza. Tel. 976 527 724

León XIII, 5.
Zaragoza. Tel. 976 133 512

► JOYERÍAS

■ J. J. Gift

Avda. Madrid, 88. Zaragoza.

■ Monge Joyeros

Ossau, 4. Zaragoza.
Tel. 976 395 551

► MASCOTAS

■ Clínica Veterinaria Zacaran

Santander, 36 (Pasaje Roma 4,
local 6) Zaragoza.

Tel. 976 312 000
Urgencias 617 801 034

► OCIO

■ Acuario de Zaragoza

José Atarés, s/n. Recinto Expo.
Zaragoza.
Tel. 976 076 606

■ Deportes Zenit

María Guerrero, 12. Zaragoza.
Tel. 976 750 130

■ Diverclick.com

Sitio web de compra de tickets
para eventos de ocio, culturales,
etc. Promociones y bonificaciones
a colegiadas/os información:
www.diverclick.com/enfermeria

■ E.M. El Olivar

Argualas, 50. Zaragoza.
Tel. 976 306 336

■ Federación Aragonesa de Golf

Más información en la sección
"descuentos" de la web oficial.

■ Parque de Atracciones

Paseo Duque de Alba, 15.
Zaragoza. Tel. 976 453 220

► ÓPTICA

■ Óptica Parque

Avda. Fernando el Católico, 65.
Zaragoza. Tel. 976 358 178

■ Opticalia

San Miguel, 5. Zaragoza.

► ORTOPEDIA

■ Zoraorto

Pablo Remacha, 17.
Zaragoza. Tel. 976 421 843

► PERFUMERÍA Y ESTÉTICA

■ Estética Gloria Pereda

Tomás Bretón, 40.
50005 Zaragoza.
Tel. 976 56 44 02

■ Garde Estética y Bienestar

Corona de Aragón, 50. Zaragoza.
Tel. 976 15 93 82

■ Perfumería Julia

San Ignacio de Loyola, 7.
Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

► ROPA Y CALZADO

■ Enfermanía

15% de descuento en todos los
productos de la página web:
<https://www.enfermania.com/>

► SEGUROS

■ ADESLAS

Más información en la sección
"seguros" de la web colegial.

■ ARABROK

Más información en la sección
"seguros" de la web colegial.

■ ASISA Salud

Tel. 91 911 65 56
enferseguros@asisa.es

► TERAPIAS

■ Escuela Yoga Zaragoza

10% de descuento en sus servicios.
Ramiro I, 20, Local 8.

■ Resonando en ti

Plaza Emperador Carlos, 8.
C.C. Porches del Auditorio.
Zaragoza.

■ Tranquility

Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.

► VIAJES

■ Halcón Viajes

Canfranc, 9. Zaragoza.
Tel. 976 980 533

■ Nautalia

Avda. Goya, 55. Zaragoza.
Tel. 976 91 48 12

TODA LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA WEB DEL COLEGIO: WWW.OCEZ.NET



**COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA
DE ZARAGOZA**



enfermeria@ocez.net



colegioenfermeriazaragoza



Enfermeria_zgz



www.ocez.net



colegio_enfermeria_zaragoza